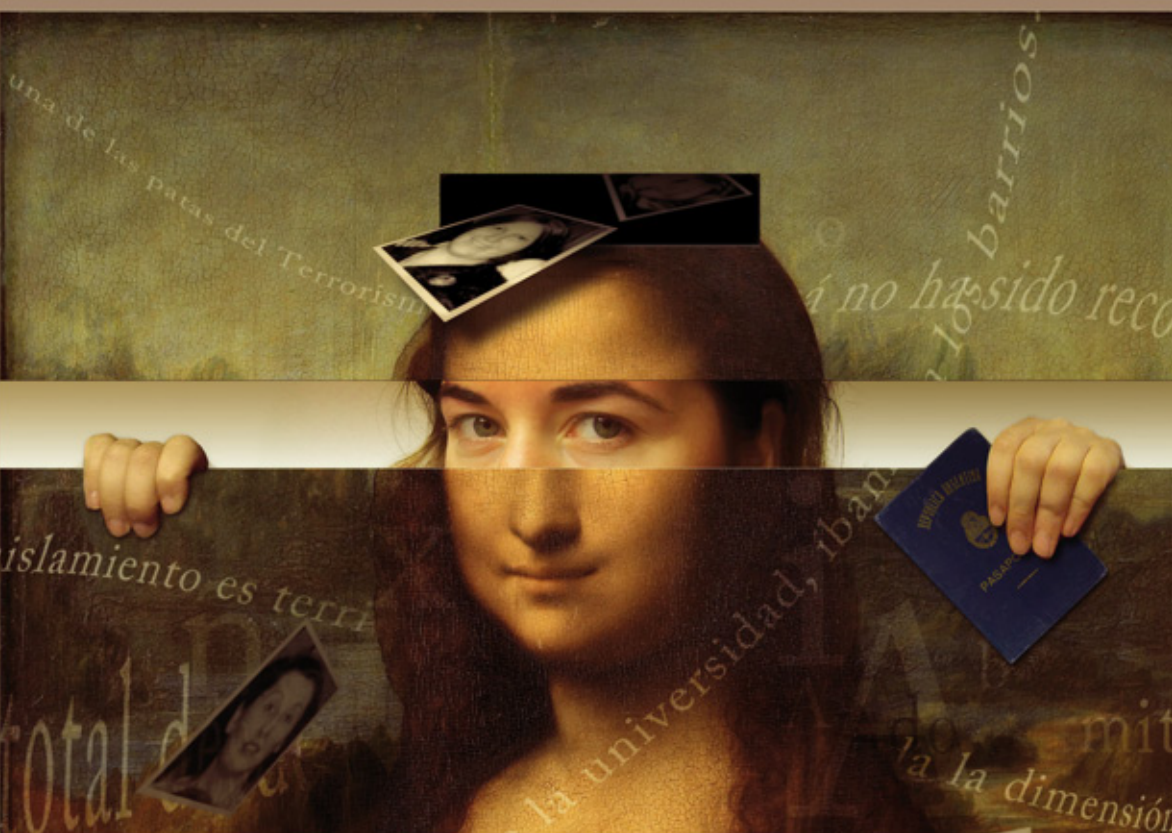


CUADERNOS DE LA MEMORIA

MEMORIA DE MUJERES

Relatos de militantes,
ex presas políticas,
familiares de desaparecidos
y exiliadas

5



VERDAD
COMPROMISO

JUSTICIA
MEMORIA

ESPACIO

MEMORIA

INSTITUTO ESPACIO PARA LA MEMORIA

CUADERNOS DE LA MEMORIA

5

MEMORIA DE MUJERES

Relatos de militantes,
ex presas políticas,
familiares de desaparecidos
y exiliadas

Gómez, María Rosa

Memoria de Mujeres: Relatos de militantes, ex presas políticas, familiares de desaparecidos y exiliadas. - 1a ed. - Buenos Aires : Instituto Espacio para la Memoria, 2011.

80 p.; 23x15 cm. - (Cuadernos de la memoria / Ana María Careaga; 5)

ISBN 978-987-26553-5-8

1. Derechos Humanos. I. Título.
CDD 323

© INSTITUTO ESPACIO PARA LA MEMORIA

Av. Roque Sáenz Peña 547 - 6º piso

1035 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Tel.: (54-11) 4342-6103/7797

institutomemoria@buenosaires.gob.ar | www.institutomemoria.org.ar

Colección:

Cuadernos de la Memoria

5. MEMORIA DE MUJERES. Relatos de militantes, ex presas políticas, familiares de desaparecidos y exiliadas

Primera edición

Prólogo: **Ana María Careaga.**

Dirección, redacción y edición: **Lic. María Rosa Gómez**, Coordinadora del Área de Investigación del Instituto Espacio para la Memoria.

Diseño metodológico, registro de datos, redacción: **Lic. Juan José Isella.**

Entrevistas: **Bárbara Nadia Mastronardi, Magali Laura Gómez, Camila Verónica Campo, Ana Carola Pardo y Romina Paola Coluccio.**

Colaboraciones especiales: **Lic. Patricia Lucilli, Nenina Bouillet, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Herman@s, Elisa Aliatta, Lic. Silvia Delfino.**

Contactos institucionales, base documental, bibliografía y recursos técnicos:

Instituto Espacio para la Memoria.

Corrección: **Tatiana Salgado.**

Edición e ilustraciones: **Oscar Flores.**

Diseño: **Oscar Luis Estellés.**

Reservados todos los derechos. Permitida su reproducción con fines educativos y de transmisión, citando la fuente.

IMPRESO EN LA ARGENTINA/PRINTED IN ARGENTINA

Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

ISBN 978-987-26553-5-8

Se terminó de imprimir en Talleres Trama S.A.
Buenos Aires, Argentina, diciembre de 2011.

CUADERNOS DE LA MEMORIA

5

MEMORIA DE MUJERES

Relatos de militantes,
ex presas políticas,
familiares de desaparecidos
y exiliadas



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



INSTITUTO ESPACIO PARA LA MEMORIA



Índice

Prólogo

Una experiencia que nos compete a todos, por Ana María Careaga, Directora Ejecutiva del IEM . . . 7

Introducción 11

Terrorismo de Estado y género, un abordaje desde el relato biográfico 17

Los núcleos temáticos 22

a) Ser mujer y ser militantes. Los roles asignados culturalmente 24

b) La Dictadura y el plan represivo. Cómo se recuerda 31

c) Las vivencias del exilio. Exilios internos 49

d) Sobre reparaciones y cuestiones pendientes 59

A modo de conclusión 69

Modelo guía de entrevistas. 73



Prólogo

Una experiencia que nos compete a todos

En el marco de los proyectos que cuentan con el apoyo e impulso de ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ex UNIFEM), desde el Instituto Espacio para la Memoria decidimos indagar respecto de los efectos que el Terrorismo de Estado que asoló a nuestro país en los años setenta e inicios de los ochenta, había causado en mujeres que habían vivido diversas experiencias en ese sentido.

El resultado es este trabajo de una profunda riqueza en el abordaje de algunos aspectos que en muchas oportunidades han quedado secundarizados por otros de mayor impacto visible en relación a las terribles secuelas que esos oscuros años dejaron en miles de familias en nuestro país.

El recorrido por estas páginas nos sumerge en la vida, la militancia, las emociones y la reflexión de mujeres que habitaron la historia reciente y que relatan estas vivencias desde la singularidad de su mirada. El compromiso de una joven generación, el lugar que en ésta ocupó el universo femenino, la solidaridad, los ideales, la entrega en la vida cotidiana, el cambio, el proyecto de país, la acción en relación a una causa, la lucha contra la injusticia, la opción de la organización como valor colectivo, la vida en clandestinidad, las dificultades frente a la magnitud de la represión que iba cobrando un particular recrudecimiento y generalización a partir del golpe, son algunos de los aspectos que se abordan, aún en una concepción más general, también desde una perspectiva de género.

Así, muchas de las cuestiones que la tragedia de la desaparición invisibilizó casi inevitablemente adquieren en este texto la dimensión que necesariamente tienen para la existencia de las personas, de las mujeres en este caso, que atravesaron esas experiencias.

Algunos relatos de la situación de las presas políticas, la cárcel, el dolor de la separación de los hijos, el antes y el después de la liberación, las dificultades para la

reinserción posterior, el temor frente a los cambios de la dictadura, la pérdida de los seres queridos, la soledad, el aislamiento, el impacto del “paréntesis” en el plano personal excluido del devenir cultural de la sociedad.

El exilio, el alcance del desarraigo, la vida fuera del país, la dificultad para restablecer y reafirmar vínculos familiares y sociales.

También la desaparición, infinita y permanente como marca indeleble en las mujeres que perdieron a sus seres queridos y en la sociedad toda. La responsabilidad en la búsqueda de ese ser que había sido arrancado de su lugar en el mundo, el dolor que perdura frente a pérdidas que se tornan irreparables, la imposibilidad del duelo. De todo esto y de mucho más nos habla este libro, nos hablan ellas, las que a pesar de explicitar la dificultad de encontrar palabras para expresar sus emociones, pudieron ir llenando de significantes proposiciones que dan cuenta, que nos dan cuenta, del terror que se adueñó de la sociedad y del país en los años de plomo.

La condición de militante, madre, trabajadora, esposa, ex presa, exiliada, familiar, entre otras, es atravesada en este relato colectivo por los efectos que el Estado Terrorista dejó, a través de una represión sistemática y planificada, poniendo de relieve la actualización de hechos del pasado, las huellas y marcas que las mismas inscribieron en estas mujeres y su retorno permanente al seno de una sociedad que empieza a hacerse cargo de sucesos que la marcaron a fuego y que necesariamente la involucran.

Los testimonios que recorren estas páginas cobran especial interés hoy, en el marco del juzgamiento de algunos de los autores materiales de estos delitos aberrantes y máxime si se considera que en varios de estos procesos orales y públicos que están teniendo lugar a lo largo y a lo ancho del país, se está empezando a tratar como específicos los delitos cometidos en especial contra las mujeres por su condición de tales.

Así la situación de exposición, la desnudez, los abusos, la tortura y otros actos inhumanos y degradantes, cometidos contra la mayoría de las víctimas en situaciones de encierro y cautiverio, se visibilizan desde una óptica particular a la hora de poner de manifiesto la necesidad de juzgar y sancionar a los responsables de delitos de violencia de género y contra la integridad sexual, como aspectos distintivos y estructurantes del sujeto.

En la experiencia histórica de estas y otras mujeres, en la narración de sus sensibilidades, de sus afectos, se reproduce una porción de nuestra historia, de su posición en la cultura, de su objetivización en el sometimiento del otro y el proceso de su restitución subjetiva. La violencia ejercida desde el Estado dejó secuelas en todos los planos que alcanzan no sólo a quienes la vivieron en carne propia sino al conjunto de la sociedad. En estas páginas, en un abordaje singular y conmovedor, la perspectiva que destaca el lugar que desde esa lógica atravesó la condición femenina, nos aporta la enseñanza de una experiencia que necesariamente nos compete a todos.

Ana María Careaga
Directora Ejecutiva



Introducción

La idea inicial de este trabajo fue realizar desde el Instituto Espacio para la Memoria (IEM) un abordaje cualitativo y cuantitativo del impacto del Terrorismo de Estado sobre mujeres afectadas de manera directa por esta etapa nefasta por la que atravesaron la Argentina y otros países de América Latina en el contexto de la Doctrina de Seguridad Nacional. Contamos para ello con el respaldo de ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ex UNIFEM) y su Oficina Regional para Brasil y Cono Sur, entidad profundamente comprometida con la problemática de género.

La complejidad del tema, sus aristas traumáticas y secuelas dolorosas nos fueron indicando lo difícil que sería acceder a un grupo amplio de compañeras dispuestas a responder sobre lo vivido en dicho período. En tal sentido modificamos el diseño de la investigación y enfocamos en relatos biográficos privilegiando el método cualitativo. Las entrevistas en profundidad con las compañeras nos permitieron rescatar aspectos fundamentales de la Memoria de ese período, recuperar aspectos de la militancia, los riesgos, los ideales asumidos, la problemática de género (abierta o implícita) que se manifestaba en la forma de relacionarse hacia el interior de las organizaciones políticas y quedó brutalmente expuesta en el trato de los represores hacia las prisioneras mujeres, sin eludir el abordaje de sus condiciones actuales de vida, las “asignaturas pendientes” y los exilios internos, entre otros temas.

El inicio de la investigación coincidió con el arranque de los juicios por crímenes de lesa humanidad referidos al circuito represivo “Atlético-Banco-Olimpo”, “Escuela de Mecánica de la Armada”, “El Vesubio” y “Automotores Orletti”. Muchas de las entrevistadas comprometidas con este trabajo emprendido por el Instituto Espacio para la Memoria con el respaldo de ONU Mujeres fueron convocadas como testigos en estos juicios, cir-

cunstancia que repercutió sobre sus tiempos como también sobre el plano emocional, por todo lo que movilizó el hecho de dar testimonio.

Desde el arranque de la investigación hasta el momento en que este libro sale a circulación como una nueva producción de los Cuadernos de la Memoria del IEM, hubo notables avances en el plano de las cuestiones de género.

En 2009 el Parlamento de Argentina reglamentó la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Participaron en la elaboración de sus contenidos tres comisiones consultivas integradas por organizaciones sociales, sindicales y académicas, funcionarios judiciales, periodistas e integrantes de los ministerios y secretarías que actúan en el área de la violencia de género. En julio de 2010 se reglamentaron 45 artículos de esta ley.

Asimismo, en las audiencias de los juicios salió a la luz, con mayor énfasis de lo que había ocurrido durante el Juicio a las Juntas, el tema de la violencia sexual ejercida por los represores contra las detenidas, lo cual habilitó que se impulse su tratamiento como delito específico del plan sistemático represivo perpetrado por la dictadura militar y, por lo tanto, sea considerado delito de lesa humanidad. Una etapa histórica diferente y un contexto político y social que habilitó otras formas de escucha permitieron poner sobre el tapete temas que no se habían desplegado en toda su magnitud desde que se recuperó la democracia. Durante el Juicio a las Juntas las violaciones quedaron subsumidas en la figura de “tormentos”, pese a la contundencia de algunos testimonios y a la confirmación de muchos sobrevivientes que dieron cuenta de abusos sexuales de toda índole perpetrados contra mujeres, hombres e inclusive niños. Las mujeres han sido sus principales víctimas y es por eso que no podemos dejar de mencionar en este trabajo los avances que se han dado en el terreno de la justicia respecto de la violencia sexual ejercida contra ellas durante la dictadura militar. Los testimonios que se escucharon en los juicios del circuito “Atlético-Banco-Olimpo”, “El Vesubio”, “ESMA”, como así también los desarrollados en Mar del Plata, Córdoba, Mendoza y Santa Fe, entre otros, han permitido que la justicia considere la violencia sexual como parte del plan sistemático genocida. En tal sentido, significa un gran avance la Resolución del juez federal Sergio Gabriel Torres, del 23 de agosto de 2011, en la cual dispone que las violaciones y vejámenes sexuales constituyen delitos independientes del delito de tormentos, razón por la cual deben ser considerados de lesa humanidad.

El corpus de análisis de nuestra investigación está compuesto por 26 entrevistas, surgidas de una selección intencional de mujeres contactadas por el Instituto Espacio para la Memoria a partir de su militancia en derechos humanos y en temas de género. Sólo a efectos clasificatorios de la investigación las diferenciamos en ex presas políticas, familiares de desaparecidos, exiliadas y militantes.

Algunas fueron afectadas por el Terrorismo de Estado bajo una doble condición (ex presa política y familiar de desaparecido; ex presa política y exiliada).

Se realizaron entrevistas a cuatro exiliadas (entre las que se cuenta una ex presa política y una familiar de desaparecido) y once familiares (una de ellas estuvo exiliada y otra es ex presa política). Hay siete compañeras a las que caracterizamos como militantes, si bien la mayoría de ellas ha estado o está comprometida con las luchas políticas. Siete compañeras estuvieron detenidas en las cárceles de la dictadura, una de ellas tuvo que exiliarse y otra es, además, familiar de desaparecido.

Arrancamos el trabajo con una entrevista a un grupo focalizado de compañeras, realizada en el IEM por uno de los integrantes del Equipo de Investigación, con el objetivo de hacer una primera aproximación a la temática, explorar los contenidos latentes y temas emergentes a ser tratados posteriormente, en las entrevistas personales, en profundidad. En un segundo momento comenzamos a realizar los contactos con las distintas compañeras a partir de los datos provistos por distintas áreas del IEM, organismos de derechos humanos y organizaciones sociales y gremiales. Algunas participantes no tenían inconveniente en dar su nombre y apellido, otras prefirieron que no se mencione su nombre. Unificamos el criterio identificándolas a todas por nombre de pila. El acceso fue lento y trabajoso por la resistencia que surgía en algunos casos a la perspectiva de género y también por lo que implicaba la rememoración de hechos tan dolorosos para las participantes. La cuestión de género aún genera rechazo en militantes de la década de los setenta que subrayan, primordialmente, los antagonismos de clase. Sin embargo, con el correr de los años, muchas compañeras coincidieron en reconocer aspectos diferenciales y específicos en la aplicación del Terrorismo de Estado contra las mujeres, como así también que la explotación no obedece solamente a un sistema económico injusto, sino que también se expresa en formas culturales que naturalizan las relaciones patriarcales de control y dominación.

Las entrevistas fueron realizadas por un equipo de entrevistadoras capacitadas en esta tarea, quienes, además, fortalecieron su conocimiento en esta temática con el aporte de bibliografía pertinente y reuniones con integrantes de distintas áreas del IEM que habitualmente toman testimonios a sobrevivientes o entrevistan a familiares de desaparecidos. Se trabajó con una matriz de preguntas semi-estructuradas, algunas de las cuales se efectuaron sin distinción a cada entrevistada mientras que otras se adecuaron a la condición particular de cada caso. (Se adjunta el modelo de las entrevistas en Anexo). Las trayectorias militantes y las experiencias de vida de cada una de las compañeras son diferentes, sin embargo, sus relatos son parte fundamental de la Memoria Colectiva de nuestro pueblo, de su historia, sus ideales, sus memorias y sus luchas. Es lo que quisimos reflejar en este trabajo.

Área de Investigación del Instituto Espacio para la Memoria

Maria Paula
Cecilia
Maria Teresa
Ines
Gloria
Ana
Juan
Maria del Carmen
Gonzalo
Miguel
Susana Beatriz
Maria Graciela
Maria Jose
Gabriela Teresa
Eduardo
Emiliano
Susana Leonor
Alicia Elena
Maria Hilda
Guillermo
Patricia Celia
Santiago
Marcelo
Elisabetta
Victoria Monica
Silma

Terrorismo de Estado y género, un abordaje desde el relato biográfico

El pasado reciente intenta reconstruirse de diferentes formas de acuerdo con quién sea el actor político o social que encara esa tarea. De tal manera, a la par de estudios académicos, encontramos los análisis descriptivos y valorativos de los medios de comunicación, la reconstrucción de los hechos a partir de los testimonios de sobrevivientes de ex centros clandestinos de detención, familiares de víctimas del Terrorismo de Estado y las investigaciones de las fiscalías realizadas durante el Juicio a las Juntas, Juicios por la Verdad y los actuales procesos en marcha una vez anuladas las llamadas “leyes de impunidad”, sin pasar por alto la versión de los perpetradores del plan represivo y sus apologistas, que a través de frondosa bibliografía ofrecen su propia versión de la historia. Dicha versión es la que siguen refrendando en los distintos juicios por crímenes de lesa humanidad, como así también en blogs, páginas digitales, periódicos y frondosa literatura en la que se opta por el negacionismo o bien la reivindicación de todo lo actuado.

En este trabajo, que focaliza la problemática de género, nos pareció necesario registrar los relatos de mujeres afectadas de distintas formas por el Terrorismo de Estado. Sobre esta temática encontramos también los trabajos realizados por ex presas políticas¹, mujeres pertenecientes a organi-

1 Beguán, Viviana. Compiladora. (2006): *Nosotras, presas políticas*, Editorial Nuestra América, Buenos Aires; Diana, Marta (1997): *Mujeres guerrilleras*, Planeta, Buenos Aires; Ciollaro, Noemí (1999): *Pájaros sin luz. Testimonios de mujeres de desaparecidos*, Planeta, Buenos Aires; Fernández Vidal, Marcela y García, Analía (1995): *Pirí. Retrato de Susana Lugones*, Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires, Buenos Aires; Giussani, Laura (2005): *Buscada. Lili Massafferro: de los dorados años cincuenta a la militancia montonera*, Norma, Buenos Aires; Robles, Adriana (2004): *Perejiles. Los otros montoneros*, Colihue, Buenos Aires; Saidon, Gabriela (2005): *La Montonera. Biografía de Norma Arrostito*, Sudamericana, Buenos Aires; Zuker, Cristina (2003): *El tren de la victoria, una saga familiar*, Sudamericana, Buenos Aires; La Lopre (2006): *Memorias de una presa política*, Norma, Buenos Aires; Andujar, Nora et. al. (2005): *Historia, género y política en los '70*, Feminaria, Buenos Aires, entre otros trabajos.

zaciones políticas de los 70, como así también investigaciones de género impulsadas desde el sector académico y dependencias oficiales encargadas de políticas públicas de derechos humanos, en las que se recurre al relevamiento documental² y análisis del rol que cumplen los/las testigos en los juicios de lesa humanidad.

A ello se suman trabajos de investigación en el plano latinoamericano³ y otros impulsados por organizaciones como UNIFEM en términos de violencia de género y derechos de las mujeres⁴.

2 Sonderegger, María y Correa, Violeta. Compiladoras (2009): *Análisis de la relación entre violencia sexual, tortura y violación a los Derechos Humanos*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal; Amado, Ana (2001): *Ficciones de la memoria*, Mora, Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, N° 7, octubre, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires; trabajos de la Red Nosotras en el Mundo; Lobato, Mirta Zaida (2001): *Voces subalternas de la memoria*, Mora, Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, N° 7, octubre, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires; Barrancos, D. (2007): *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana; Rousseaux, Fabiana (2009): “Memoria y verdad. Los juicios como ritos restitutivos”, en *Acompañamiento a testigos en los juicios contra el terrorismo de Estado. Primeras experiencias*, Secretaría de DD.HH., Presidencia de la Nación, Buenos Aires; Duhalde, Eduardo Luis (2009): “El detenido como testigo de los juicios por crímenes de lesa humanidad: Una aproximación al tema”, en *Acompañamiento a testigos en los juicios contra el terrorismo de Estado. Primeras experiencias*, Secretaría de DD.HH., Presidencia de la Nación, Buenos Aires.

3 CIDH (2007): *Acceso a la justicia para las Mujeres Víctimas de Violencia en las Américas*, OEA, Washington DC; CIDH, Informe de la Comisión Interamericana sobre la Condición de la Mujer en las Américas, OEA/SER. L/V/II.98, Doc. 17, 13 de octubre de 1998, sección III; Corte Suprema de Justicia de Paraguay, Myrna Arrúa de Sosa, *Obstáculos para el Acceso a la Justicia de la Mujer Víctima de Violencia en Paraguay*, 2005; CIDH, *Las Mujeres Frente a la Violencia y la Discriminación Derivadas del Conflicto Armado en Colombia*, OEA/SER. L/V/II. Doc. 67, 18 de octubre de 2006.

4 Elson, Diane y Gideon, Jasmine (2000): *El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el empoderamiento de las mujeres*, Cuadernos DESafios No. 1, UNIFEM, Lima; UNIFEM- IIDH (2000): *Protocolo Facultativo. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, IIDH, UNIFEM, San José; UNIFEM y otros (1999): *Revalorización de la personalidad de la mujer agredida, Corporación Mujer a Mujer*, OMS/OPS, UNIFEM, CONAMU, Quito; UNIFEM: *La violencia contra la mujer. Informe estadístico*, Fundación María Guare y UNIFEM, Guayaquil (Boletines del 1 al 10, publicados entre 1995 y 1998); UNIFEM y otros (1997): *Derechos humanos de la mujer: instrumentos internacionales*, Comisión Andina de Juristas, Defensoría del Pueblo de Perú, UNIFEM, Movimiento Manuela Ramos, Lima; Brasileiro, Ana María (1997): *Las mujeres contra la violencia. Rompiendo el silencio: reflexiones sobre la experiencia en América Latina y el Caribe*, UNIFEM, New York, entre otros trabajos a consultar sobre el tema.

El recurso del método biográfico nos permitió –a doble vía– trabajar sobre el contenido y la forma de estos relatos, que manifiestan a través de lo discursivo la relación de la persona con su contexto experiencial. Ruth Sautu destaca en tal sentido:

*“El método biográfico se caracteriza por su objetivo de reconstruir desde el actor situaciones, contextos, comportamientos, así como percepciones y evaluaciones. El eje es reconstruir un proceso ubicado históricamente, es decir, está construido por una o varias personas ubicadas históricamente, que tienen en común haber sido actores en los sucesos que narran”*⁵.

Asimismo, Liliana Barela subraya que: *“Las historias de vida son construcciones culturales. Son relatos de experiencias individuales producidas en el marco de una sociedad determinada, estructurada con valores propios de género, clase, etc.”*⁶. Barela atribuye un rol fundamental a las fuentes de estos relatos y considera que *“los informantes, testigos presenciales que cuentan el relato de sus vidas, lo hacen en su doble calidad de individuos singulares y de sujetos colectivos. Cada uno de ellos es único, pero en el camino de construcción de su subjetividad han sufrido la influencia familiar, barrial, social, socioeconómica, cultural del medio en que han vivido o viven”*⁷.

En nuestro trabajo, el testimonio se afirma como fuente primordial. Estas entrevistas tienen el valor agregado de que quienes hablan son mujeres militantes que han mantenido a lo largo de estos años un segundo plano, un perfil bajo que priorizó, antes que su propia voz, la de aquellos que no están. Son hermanas, esposas, compañeras militantes, cuyo rol –elegido o implícito– fue el de *acompañar*, aún cuando su compromiso y práctica militante las involucraba en acciones arriesgadas tanto o más que a sus pares varones. El hecho de referirse estas entrevistas a la etapa más dolorosa de la historia argentina hace que en todas aparezca el sesgo de lo traumático, del recuerdo del dolor, de las cosas inconclusas o pendientes. Existen distintas polémicas respecto a la validez del testimonio sobre lo traumático en trabajos académicos. Muchos de ellos incluso ponen en cuestionamiento el rol que cumplen en la historia oral. Sin embargo, siguiendo a Paul Ricoeur,

5 Sautu, Ruth (2004): *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*, Editorial Lumiere, Buenos Aires.

6 Barela, Liliana y otros (2009): *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla*, Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico, Buenos Aires.

7 Barela, Liliana y otros: obra citada.

estos testimonios, al igual que los de sobrevivientes del Holocausto, instalan una situación crítica, tanto para el historiador como para el jurista: “*Se trata de experiencias límite, propiamente extraordinarias, que se abren un difícil camino ante capacidades de recepción limitadas, ordinarias, de oyentes educados en la comprensión compartida*”⁸. Aquí la fuente “no sólo debe luchar contra la sospecha, sino también contra la voluntad de olvidar”. A esto Ricoeur llama “crisis del testimonio”, que se libra tanto en el espacio de la historiografía como en el terreno judicial y, a su entender, tiene origen en que estos relatos cargan con el peso de un *exceso de significado*, producto del dramatismo de lo que transmiten y por el peso subjetivo de quien brinda testimonio.

Las características del Terrorismo de Estado implementado en Argentina, con métodos de ocultamiento, sigilo y clandestinidad de las prácticas represivas, sumadas al persistente pacto de silencio y ocultamiento de pruebas por parte de los militares, han llevado a considerar los testimonios de los/las implicados como pruebas fehacientes del accionar de la dictadura. El jurista italiano Francesco Carnelutti⁹ lo define como “*un acto humano dirigido a representar un hecho no presente, es decir, acaecido antes del acto mismo*”. Al ampliar el concepto aclara que “*el testigo narra lo que ha deducido, en cuanto lo ha deducido, y narra lo percibido, en cuanto lo ha percibido*”.

La principal crítica o resquemor aparece al abordar el tema de la memoria, en este caso, de quien brinda testimonio. Allí se despliega la batería de embates contra aquello que se considera “bajo sospecha”. La memoria, se afirma, al estar atravesada por la subjetividad, la selectividad y los diversos “filtros” conscientes o inconscientes que pone en acción cada persona al recordar, no puede constituir prueba válida, legitimadora de verdad.

Dora Schwarzstein¹⁰ señala que, si bien la historia oral “*plantea con agudeza estos problemas*”, no escapan a esta desconfianza otro tipo de fuentes. La historia oral, en todo caso, “*pone al descubierto la estrecha vinculación que existe entre las condiciones mismas de la producción de las fuentes y lo que éstas pueden indicar*”.

8 Ricoeur, Paul (2008): *La memoria, la historia, el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

9 Carnelutti, Francesco (1979): *La prueba civil*, Ediciones De Palma, Buenos Aires.

10 Schwarzstein, Dora (1991): *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Crítica, Buenos Aires.

Volviendo a Ricoeur, éste indica que “*el testigo también dice algo más, no solamente ‘yo estuve allí’, sino ‘créeme’, esto es, apela a la confianza del otro, con lo cual el recuerdo entra en una relación fiduciaria, o sea, de confianza, planteándose en ese mismo momento la cuestión de la fiabilidad del testimonio. Se puede decir que en ese momento la memoria es compartida; el recuerdo de uno es ofrecido al otro, y el otro lo recibe*”¹¹.

El carácter dialógico, conversacional, interactivo de la entrevista, hace del encuentro entre sujetos una escena fundante de esta investigación¹². En particular creemos que todo relato –y estos relatos en particular– es veraz, aun cuando esté afectado por la experiencia dolorosa y traumática de las entrevistadas, estos factores no invalidan su contenido.

11 Ricoeur, Paul (1998): “*Definición de memoria desde un punto de vista filosófico*”. En AA.VV., *¿Por qué recordar?*, Academia Universal de la Cultura, Granica, Barcelona.

12 Arfuch, Leonor (1995): *La entrevista, una invención dialógica*, Editorial Paidós, Barcelona.

Los núcleos temáticos

Los núcleos temáticos que subyacen en las respuestas de las entrevistadas fueron incorporados a esta investigación (re)construyendo sus relatos teniendo en cuenta su condición particular: familiares, exiliadas, militantes sociales o políticas, ex presas políticas. De estas entrevistas en profundidad afloran recuerdos, dolores, nostalgia, anhelos e ideales de ayer y de hoy. Destacamos aquellos puntos de contacto, con sus coincidencias y matices, atendiendo que han pasado más de 30 años de los acontecimientos que analizamos y traemos a colación por su impacto en la actualidad.

Entendemos el concepto de “núcleo temático” en el sentido en que lo aplica Ruth Sautu: *“Los datos cualitativos se sistematizan e infieren resultados haciendo uso de algunos de los procedimientos asociados al análisis temático. Éste consiste en la generación inductiva de núcleos temáticos que aparecen sistemáticamente, que son resaltados por los propios entrevistados, y/o que forman constelaciones o patrones en los datos”*¹³.

Estos son los núcleos que recorren toda la investigación:

- a) Ser mujer y ser militantes. Los roles asignados culturalmente.**
- b) La Dictadura y el plan represivo. Cómo se recuerda.**
- c) Las vivencias del exilio. Exilios internos.**
- d) Sobre reparaciones y cuestiones pendientes.**

En estos relatos de mujeres aparecen los temores y las incertidumbres que vivían antes y después del golpe, también las diversas interpretaciones de la etapa política que se vivía previamente: *“Estaba ahí la revolución, la tocábamos”*¹⁴ y las diferentes representaciones sobre la “felicidad”, a partir de una de las preguntas incluidas: *“Estoy totalmente consciente de lo que hice, lo hice no sólo con plena conciencia sino con alegría, con mucha alegría, yo milité y fueron años hermosos de mi vida”*¹⁵.

El alto contenido dramático de la experiencia vivida por las entrevistadas llevó a que no fuera sencillo para el equipo de investigación realizar las entrevistas y tomar distancia objetiva de los relatos.

13 Sautu, Ruth (2004): *El relato bibliográfico*, Editorial Lumiere, Buenos Aires.

14 María del Carmen, militante política.

15 Mirta, ex presa política.

Leonor Arfuch plantea que hay que leer las historias como una novela, un primer gesto esencial: *“Suspender por un momento el ‘aparato’ metódico, la búsqueda obsesiva, el detector de pruebas. Reencontrar –provisoriamente, al menos–, la calidez del lector ocioso, su deseo –su placer– de la narración, aun cuando ésta no alcance la talla de la escritura literaria. Libertad inicial que es al mismo tiempo un reconocimiento a la cualidad intrínseca de esa ‘totalidad’ comprendida en los deseos extremos del relato. No renunciar al don de la lectura es crucial como actitud ante un corpus”*¹⁶.

Optamos por trabajar realizando una trama narrativa que vinculó la descripción, la inferencia y la interpretación. *“La descripción ofrece al lector las referencias y el detalle empírico; se incluyen transcripciones de los textos de las conversaciones y narrativas que muestran la construcción de los núcleos temáticos organizados en el esquema integrador del análisis. Es el equivalente a la descripción y lectura de cuadros y de los coeficientes y test estadísticos. La subsecuente inferencia corresponde al proceso de inducción: a partir de la descripción se derivan conclusiones de contenido general e implicancia teórica. Se aplican a la clase de situaciones, circunstancia, casos involucrados en la descripción”*¹⁷.

16 Arfuch, Leonor: obra citada.

17 Sautu, Ruth: obra citada.

a) Ser mujer y ser militantes. Los roles asignados culturalmente

La militancia tiene un peso específico significativo en las representaciones fundantes en la vida de estas mujeres. Militar –para la mayoría de ellas– implicaba, no solamente un compromiso hacia un ideal, sino un estilo de vida que requería una serie de sacrificios en pos de un bien mayor.

Ser militante y tener un compromiso político era la condición necesaria para producir cambios sociales integrales que permitirían revertir la situación en la que vivía el país.

Como cuenta María del Carmen¹⁸: *“Si uno eligió ciertas cosas era porque apostaba a un cambio, a cambiar el sistema, cosa que a los grupos económicos y a los milicos no les gustaba. Estaba ahí la revolución, la tocábamos”*.

La idea se refuerza en las afirmaciones de Nora, Carmen y Silvia, respectivamente:

*“Había una cuestión de solidaridad que era hermosísima. Desarrollamos un grado de solidaridad entre todas las organizaciones en ese momento. El valor que podemos mantener es que no pudieron con nosotros, es que las mujeres y varones que vivieron en esa etapa, de alguna manera siguen peleándola”*¹⁹.

*“Nosotros teníamos una militancia y para nosotros eso era la mayor felicidad”*²⁰.

*“El objetivo era para nosotros tan grande, para mí especialmente, que todo era superable”*²¹.

No había medias tintas en estas mujeres, las elecciones eran por altos ideales y por otra forma de vida.

18 María del Carmen, militante política.

19 Nora, militante política.

20 Carmen, ex presa política.

21 Silvia, militante política.

Dice Graciela²²: *“Los procesos de cambio, la construcción de las utopías, se hacen por la suma de voluntades y las voluntades no son más que la acción consciente y la subjetividad que uno tiene sobre ese hecho, no hay otra forma de producir cambios, ni en la vida personal ni en la vida social”*.

El ideal de la militancia atravesaba las razones, aún en lo más íntimo, lo más afectivo. Inclusive el tener un hijo encontraba su fundamentación en lo político: *“Era tal el deseo de embarazo, de procreación del Hombre Nuevo, que traer un hijo al mundo era traer un hijo al mundo nuevo. Nos sentíamos protagonistas de multiplicar una historia”*²³.

Aún bajo las peores condiciones de represión, la militancia, el estar con otros aparecía, en forma recurrente, como el máximo reaseguro: *“Lo viví –la etapa del golpe– como una militante, con los miedos, algunos resguardos, pero nunca me frenó en la militancia, nunca dejé de hacer algo por miedo, lo hice consciente. No llegó a traspasarme tanto de modo que me anulara. Al contrario, yo me doy cuenta que soy una persona que, cuantas más dificultades tengo, más la peleo, más fuerza me da”*²⁴.

Los ideales se presentan como lo taxativo, algo irrenunciable:

*“Teníamos muy claro cuáles eran los motivos que nos hacían ligar a la militancia... la idea de poder cambiar o tratar de cambiar la situación que se vivía en el país en esos momentos. Estábamos inmersos directamente en la militancia, que para nosotros era una cosa... era lo grande... y era lo que teníamos que hacer”*²⁵.

*“Para sintetizar, era dejar de hablar y hacer. Eso era muy fuerte en ese momento. En algún momento íbamos a salir –de la cárcel–, la lucha estaba en alza, o sea que si no salíamos nos iba a sacar el pueblo”*²⁶.

La aspiración de realizar cambios profundos es otro aspecto que se destaca en los testimonios de las entrevistadas, la mayoría perteneciente a la llamada “generación de los 70”:

22 Graciela R., militante política.

23 Diana, ex presa política.

24 Olga, militante política.

25 Alicia, ex presa política.

26 Mirta, ex presa política.

“No me acuerdo cuándo empecé a pensar que la sociedad no debía ser necesariamente como la conocíamos, pero sí me acuerdo que a los 16 o por ahí pensaba que había que cambiarla (...) y que esto no era lo único posible”²⁷.

“La mirada que teníamos sobre la vida era mucho más integral, a pesar de que después, se quiera por ahí circunscribir a la violencia, aislarlo un poco de lo que es la sociedad a todo este movimiento”²⁸.

La pertenencia a lo que ellas consideraban una situación de privilegio “las obligaba” hacia los demás. Carmen, recordando la década del setenta, manifiesta que *“los estudiantes que tuvimos el privilegio y la posibilidad de acceder al conocimiento teníamos que estar en una causa y la causa era poder mejorar la situación de nuestro país, de la gente más desposeída, eliminar las injusticias”*.

En el caso de aquellas entrevistadas familiares de desaparecidos, también se rescatan los ideales del ausente:

“Tenían tantos ideales y apostaron a eso y no les importó nada”²⁹.

“Yo estaba de acuerdo con lo que plantearon mis hermanos, que las cosas tenían que ser más justas, que no podía ser que hubiese chicos con problemas de salud porque los padres no tenían plata para acceder a determinados lugares. (...) Quizás no lo tenía muy claro ideológicamente, pero sabía que por lo que luchaban mis hermanos estaba bien”³⁰.

“Vos lo oías contar, claro, no te contaban todo, obviamente, ‘llevamos colchones a las villas, les llevamos alimentos, todas las cosas que les hacen falta en las villas’... todo era por ayudar a los indigentes, a la gente desprotegida, a la gente del pueblo”³¹.

En lo referente a la dimensión sociocultural, las entrevistas permitieron inferir las relaciones sociales, la cosmovisión –propia y ajena– respecto a los roles de género imperantes en la sociedad de la época, cómo éstos estructuraban el mundo social y político en el que estas militantes estaban

27 Graciela 1, ex presa política.

28 Liliana, ex presa política.

29 Liliana, ex presa política.

30 Margarita 1, hermana de desaparecidos.

31 Dora, hermana de desaparecido.

inmersas³² y, a su vez, de qué manera afloran esas pautas como marcas en su discurso actual cuando se refieren a la sociedad, la familia y a sus compañeras y compañeros.

La concepción estigmatizante de la militancia de las mujeres atravesó el terreno de lo político y la esfera de lo privado en esa etapa tan revulsiva. Sin embargo, podemos apreciar que actualmente persisten muchos de esos prejuicios respecto a la participación política de la mujer, porque resta horas al rol tradicional de madre o esposa asignado desde una mirada patriarcal cristalizada:

*“Cuando era chico mi hijo viene un día y me dice: ‘Yo a vos no te quiero, porque no sos como las madres de mis compañeros de escuela’. Entonces yo me sentía mal, porque a mí no me gusta cocinar, no me gusta lavar, estar en la casa. Y me hizo muy mal y me puse a llorar, llorar”*³³.

*“En el año 63 yo me afilié, siempre fui militante. Había un muchacho que era contador en un trabajo que tuve en una casa de música y me decía ‘vos siempre con la política y nunca con novio’. (...) Cuando yo tenía veintipico de años la gente pensaba así. Primero, que la mujer era más difícil que fuera tan independiente y después, que cómo va a meterse en política”*³⁴.

La opción por el compromiso militante incidía en las relaciones de pareja y también en la asignación de funciones directivas dentro de la militancia política y la militancia social:

*“Los varones no estaban en todo el día porque trabajaban afuera de sus casas, entonces las que resistían de verdad, en la práctica, a las topadoras, al inspector cuando venía, en lo cotidiano, eran las mujeres. El barrio era de las mujeres pero después, en el momento de tener que resolver algo, generalmente tenían roles protagónicos los varones”*³⁵.

*“Pasaba lo que suele pasar en todas las parejas, que es recriminarle a la mujer el hecho de no estar en la casa, dedicarle demasiado tiempo a la tarea política”*³⁶.

32 Dabenigno, Valeria y otros (2004): *“Hacer memoria. Recordando el golpe militar de 1976”*. En Sautu, Ruth (comp.), obra citada.

33 Carmen, ex presa política.

34 Olga, militante política.

35 Rosa, militante social.

36 Nora, militante política.

En aquellas mujeres que tuvieron hijos se sintió la culpa por dedicar horas a la militancia como un cierto incumplimiento con el mandato de género:

“Nunca pude dejar de trabajar, aunque lo intenté. Cuando nació mi hija, dije no, me quedo en mi casa a cuidarla. No pude, a los tres meses mi ex marido me dijo ‘andate porque no te soporto más, buscate un trabajo’. Yo tengo esa característica de mi época, de mi generación, todas trabajábamos. Culturalmente fui educada desde otro lugar, por eso tantas contradicciones: la culpa, no culpa, me voy, no me voy, me quedo, no me quedo, mis hijos”³⁷.

En aquellas que participaron de situaciones altamente comprometidas, también la maternidad marcó puntos de inflexión:

“Nosotros vivíamos en casas operativas y por más que los compañeros intentaban ayudar o decían que ayudaban, siempre el tema de la casa quedaba en la mujer... la cocina, la limpieza, el tema de los chicos... éramos nosotras las que estábamos cargando a los críos para todos lados. Y también el tema de las infidelidades dentro de la militancia. La infidelidad de un compañero se criticaba, pero la infidelidad de una compañera siempre tenía otra connotación”³⁸.

“Éramos una familia de chilenos, bastante machista en su pensamiento, donde el hijo varón no tenía que hacer absolutamente nada de los quehaceres domésticos, entonces éramos nosotras que nos organizábamos para la limpieza de la casa”³⁹.

Al momento de describir las dificultades emergentes de la acción militante, el tema de los hijos y la maternidad aparecen como hitos, provocando tomas de decisiones –ser o no ser madres–, o bien tratar de atenuar las instancias de riesgo para no poner en situaciones comprometidas a los hijos:

“Y la otra cosa que quedó como pendiente fue el haberme quedado frustrada por el hecho de no haber tenido hijos, privilegié la revolución, que para nosotros ya la teníamos ahí”⁴⁰.

37 Graciela R., militante política.

38 Alicia, ex presa política.

39 Margarita I, familiar de desaparecido.

40 María del Carmen, militante política.

“La venida de mis hijos, eso sí fue muy feliz. Me casé en octubre del 67, mi hija nació en el 70 y mi hijo en el 72. Esos fueron momentos muy lindos. Para una mujer creo que no hay nada igualable a tener hijos, eso creo yo”⁴¹.

En el caso de las mujeres que fueron presas políticas, la angustia de estar privadas de la libertad se sumó a la impotencia de no poder estar con sus hijos y acompañar su crecimiento. En ellas y en las de marcada militancia política aparece en forma recurrente el tema de la culpa por no haber dedicado más tiempo al rol maternal en desmedro del compromiso político:

“Me detienen en casa, yo estaba con mi hijo en brazos y estaba la policía adentro de mi casa, decidí que se quedara con los abuelos, podía entrarlo a la cárcel, pero a los dos años lo iba a tener que sacar. Yo no sabía cuánto tiempo iba a estar, no sabía nada en ese momento, así que decidí que se quede con los abuelos y después lo fui viendo cada 5, 6 meses. Creo que las mujeres soportamos menos algunas cosas, por ejemplo, la separación de los hijos. Igual ellos –los hombres– también tuvieron que soportarlo, pero la mujer, al ser madre, es muy duro”⁴².

“Yo no tenía hijos, tampoco tenía una pareja estable como para decir que sufrí el desgarrón de la separación. En ese sentido, tuve una ventaja con respecto a otras compañeras que tenían pareja, que la pasaron muy mal. (...) Mi hermana se quedó con el compañero afuera, con un hijo en el medio. Esas son situaciones que para las mujeres han sido bastante duras, porque hoy retomar esa relación con los hijos es muy difícil”⁴³.

“Para las compañeras que tenían hijos, fue una pena adicional. Nosotras tomamos más conciencia de todo esto con el tiempo, en el momento de ponerle el pecho. (...) Porque a todo esto le sumás que tenían que recomponer, y a veces generar, una relación con los chicos. (...) Hubo veces que los chicos, durante ese lapso, prácticamente no supieron nada de sus padres, y aparecía una señora un buen día que les decía: ‘Ay mi amor, soy tu madre’”⁴⁴.

En el caso de las militantes que por cuestiones de seguridad debieron dejar

41 Dora, familiar de desaparecido.

42 Carmen, ex presa política.

43 Liliana, ex presa política.

44 Graciela, ex presa política.

el país y exiliarse la situación no fue sencilla, entre otras cosas, por la necesidad de tramitar documentación para los hijos —a veces no se podía— y también por la dificultad de moverse, en pleno contexto represivo, con los chicos.

“No era fácil con 5 hijos largarse”⁴⁵ cuenta Elena, quien antes de partir había tenido que poner a resguardo a sus hijos en casa de abuelos maternos y paternos.

“Entonces dijimos: ‘¿Qué hacemos para que los chicos no corran riesgos?’ (...) Los llevamos al interior y los dividimos parte con mis suegros y parte con mis padres. Antes de eso nosotros nos quedamos, íbamos zafando, por supuesto a los pobres chicos los íbamos a ver; unos con unos abuelos, otros con los otros abuelos. Recién cuando compramos otra casa, dejamos pasar un tiempo y, a fines del 75, la familia se reunificó, estuvimos casi un año sin los chicos”⁴⁶.

En todos los casos se interpelaron los relatos confrontando las reglas, códigos y normas que demostraban tener incidencia sobre las entrevistadas, sobre su visión del mundo y lo que “se esperaba de ellas”. Junto a su mirada más amplia y rupturista con los cánones establecidos, aparecen ecos del discurso estereotipado vigente en esa etapa y la forma en que pretendía estructurarse la reproducción del orden social.

45 Elena, exiliada.

46 Elena.

b) La Dictadura y el plan represivo. Cómo se recuerda

Si bien muchas de las entrevistadas habían atravesado situaciones difíciles en la etapa anterior al golpe de Estado de marzo de 1976, persecución política e incluso la cárcel, fue durante el período de la dictadura cuando les ocurrieron los hechos más dolorosos, la pérdida de seres queridos, la necesidad de exiliarse para salvar la vida, la clandestinidad, cambiar de domicilio en forma constante, rupturas familiares, quedarse sin trabajo y la modificación del entorno social.

Carmen⁴⁷, ex presa política y familiar de desaparecido, recuerda: *“En el año 74 empezamos a trabajar fuera de la universidad, íbamos a los barrios. Hacíamos un trabajo de politización, concientización en los barrios de proletarios, trabajadores, de obreros. Yo fui un tiempo a uno de pescadores. Iba mucho con el que era mi esposo y algunos otros compañeros. Veíamos a la gente, charlábamos con ellos, les preguntábamos cuál era su situación, qué se podía hacer. Y eso estaba haciendo cuando me detuvieron. Fue en diciembre del 74. Me detienen en casa, yo tenía a mi hijo en brazos y estaba la policía adentro. Nosotros nos habíamos ido unos días antes, porque venían deteniendo mucha gente y entonces por seguridad nos fuimos. Volvimos a los dos o tres días, llego primero yo y la policía estaba adentro, había estado toda la noche, nosotros lo llamamos ‘ratoneira’, y me detienen. (...) Me llevaron a la Comisaría Provincial 1ª de Bahía Blanca, y ahí me encuentro con mis hermanas, las habían detenido antes que a mí. Nos llevan al juzgado a hacer una declaración, abren la causa judicial aduciendo a la ley 20.840, antissubversiva o algo así. Y de ahí nos llevan a la cárcel de Villa Floresta, en la Unidad 4 de Bahía Blanca. Nos encontramos con compañeras presas políticas y presas comunes. Y ahí estoy hasta mayo del 75, que me trasladan a Olmos. (...) Era un régimen bastante liviano, teníamos puertas abiertas, hacíamos siempre actividades. Nos organizábamos. (...)”*

El 3 de septiembre del 76 nos trasladan a todas a Villa Devoto, y ahí me separan de mis hermanas, en distintos pabellones, nos ponían en cualquier lado, hasta que salí, en el 81. El régimen de Devoto fue el más duro, ya era en plena dictadura, afuera estaban deteniendo gente, creando los centros clandestinos, torturando en condiciones inhumanas. (...) Nos iban

47 Carmen, ex presa política.

sacando reivindicaciones, los libros, nos sacaban todo, los diarios, las cartas, podías escribir pero te censuraban, no podías escribir lo que querías, no podías hacer manualidades, no podías hacer gimnasia. Todo eso lo fueron sacando, si te veían que estabas moviendo un dedo, una mano, decían que estabas haciendo gimnasia y te sancionaban y te mandaban a los calabozos de castigo. De todas maneras, en comparación con lo que pasaba en los centros clandestinos, eso era mucho mas leve. (...) Hubo cárceles como la U 9, la de Córdoba, la de Rawson, en donde torturaban a los compañeros y mataron a varios. Cuando veían debilidad en alguna compañera la perseguían para quebrarla. (...) Otra cosa que hacían era la 'calesita'—consistía en cambiarte de lugar sin aviso—. Estuve en el segundo piso un año hasta que, de golpe, hacían una calesita y nos cambiaban de lugar. Y eso era para desorganizarnos. Cuando a nosotras nos mandaban al calabozo, estábamos solas. Y no es lo mismo estar de a cuatro y al lado de otras cuatro. El aislamiento es terrible, perdés toda la dimensión de lo otro. Lo único que tenés es el verdugo que te cuida, bah, que te cuida, que te tiene en sus manos. Mi marido queda prófugo, dentro de la causa, clandestino. Se viene para La Plata y sigue militando. Y en el 76 se va para Córdoba y ahí lo secuestran, está desaparecido. Y estuvo en la Perla y después lo traen al Protobanco. En ese momento tenés que estar fuerte porque si no te desarmás. Mi hijo nunca me dijo nada, tampoco nada en contra. Y hay muchas cosas, creo, que las comparte, sin darte un discurso político. Recién hace dos años se presentó ante el Equipo Argentino de Antropología Forense para donar su sangre y yo no sabía nada. Y me llamó al trabajo y me contó y yo me largué a llorar. Estoy bastante bien de la cabeza, con muchos dolores, con muchas cosas que quedaron en el camino y que no las voy a poder recuperar. Los momentos felices de mi vida, eso es lo que me mantiene viva, porque todavía tengo esperanzas”.

A la situación de persecución de los militantes se sumó la represión contra los abogados que, aún en medio de ese clima opresivo, asumían la defensa de los presos políticos.

Esta fue la situación de Elena⁴⁸: “Fui abogada de la Gremial de Abogados de Buenos Aires, tuve algunas defensas un poquito pesadas, diríamos, y en el 74 fui amenazada por la Triple A. Yo me acuerdo, por ejemplo, que la gente nos llamaba para hacer habeas corpus y no los firmábamos. Los familiares nos contaban que les preguntaban quién le había hecho el habeas, eran sometidos a interrogatorio en los juzgados federales. (...) Colegas

48 Elena, exiliada.

con los que yo estuve, los únicos que quedan con vida son los que se exiliaron. Salvo una colega, todos los demás están muertos o desaparecidos. (...) En realidad, Trelew implicó el cambio de una etapa a otra, no fue el 76, fue Trelew lo que definió una metodología... como la gran alegría que uno sintió con el Cordobazo, pero en el otro extremo. Yo antes era una mujer alegre, ahora ya no.

Lo que se pensaba es que agarraban a uno y lo mataban enseguida... eso de que existían campos de exterminio, el robo de bebés y todo eso, no... ”.

Diana⁴⁹ fue presa política en ese período, tiene a su compañero desaparecido, tuvo su hijo estando detenida: “El 2 de diciembre del 74 caigo presa. Vivía con mi pareja y estaba embarazada de un mes. Vivíamos en un departamento en la calle Arenales y Azcuénaga y habíamos tenido que levantar una casa porque habían desaparecido ya varios compañeros, aunque nadie sabe que hubo desapariciones anteriores al 76. Mi pareja era una persona muy buscada, ya había estado preso durante la época de Onganía, Levingston, Lanusse. A mí me parecía que estaba embarazada y ese día fui a buscar los resultados..., iba a ser un Hombre Nuevo. (...) Entonces llega Fernando, y le doy el resultado y le digo ‘es positivo’, nos abrazamos y tocaron el timbre. Le digo ‘Fernando, no es el portero’. Vuelven a tocar el timbre, había una compañera más que también estaba en ese departamento y le digo a Fernando ‘andate por el balcón que yo cierro la cortina y vos te escapás’. Cuando terminé de cerrar la cortina rompieron la puerta, entraron, y bueno, ahí empezó todo. Nos desnudaron. (...) Mientras ellos registraban y me apuntaban con la pistola, intentaban meterla en los genitales, porque yo lo primero que dije fue ‘no me toquen, estoy embarazada’. Después nos llevaron encapuchadas a un lugar donde fuimos interrogadas. Me mantuvieron con una banda elástica en los ojos durante varios días en un tubo de Coordinación. Ahí venía el médico. Yo mucho no sabía pero abusaba... de mí y yo no me daba cuenta, parecía como un examen porque estaba embarazada, tampoco podía hacer mucho, estaba en un tubo de Coordina. Mis viejos intervinieron porque Fernando, mi marido, había presentado habeas corpus, a los 11 días me llevaron a Devoto. En ese momento yo oí torturar a una amiga mía, que después me enteré que era una amiga mía de la facultad que falleció en la tortura. (...) Yo estaba ya muy avanzado el embarazo y estaba con diarreas, muy mal. Entonces con la compañera que habíamos caído, que también hacíamos el mismo periplo, le dije ‘mirá, yo estoy... me siento muy mal, yo voy a hacer

49 Diana, ex presa política y familiar de desaparecido.

lo posible para que me lleven a un hospital'. Vino la Guardia de Infantería, me sacaron, me llevan a la Sardá y les dicen que no tienen lugar, era donde nacían los hijos de las presas políticas. (...) Me aceptan en el Rawson, es un hospital con una larga trayectoria en trabajo político, sindical. Venían los médicos y me decían 'hay que tomar una prueba de sangre para ver si, efectivamente, hay contracciones', entonces venía al día siguiente la enfermera y decía '¡oh!, la sangre se coaguló. Hay que volver a hacer un análisis de sangre'. Así varios días. Una noche, vino alguien y me dijo... 'compañera, somos de la Agrupación, de la Juventud Peronista, médicos que estamos para cuidarte todo lo que necesites'. Fueron postergando y me quedé 20 días... un mes, después que nació el bebé. Un día vino el director del hospital y me dijo, llorando, 'no puedo hacer nada más, lo lamento, pero tengo muchísima presión de la Policía, no puedo seguir manteniendo todo esto'. (...) Cuando me fui, vino mi madre para ayudar a vestirme y, cuando salgo de la sala, habían hecho formación las enfermeras, para garantizar que yo saliera del hospital bien. Se habían formado saludando, como si fuera un desfile, todas vestidas con una capita, con uniforme, yo salía con el bebé y mi madre atrás y me acuerdo que le decía, 'no se te ocurra llorar, mamá', porque tenía que subir a un carro de asalto.

A finales del 75 me fui con opción a Perú. Como mi cuñado ya había salido con opción, volvimos juntos, como un matrimonio de turistas. El 29 de marzo tuvimos una reunión del Comité Central del Partido en la quinta de Moreno, donde yo estaba con mi hijo y cayeron los militares, fue una masacre, tiroteos... yo logré huir con mi hijo, mataron a una compañera al lado mío. (...) Fue a cuatro días después del golpe, después desapareció mi compañero”.

Lea⁵⁰ tuvo que marchar al exilio; su esposo, abogado, está desaparecido: “Mi marido era el secretario de la Gremial de Abogados. Él era abogado. Todos sus amigos lo eran, esa semana habían desaparecido 40 abogados. Él defendía presos políticos. Está desaparecido, estuvo en la ESMA. Hay alguien que dijo que lo vio, lo tienen anotado. Pero nunca pude hablar con esa persona. Empezamos con el habeas corpus, pasaron cosas tan horribles. Había gente que se enteraba de esto, se aprovechaba y me decía ‘dame guita, yo sé dónde está tu marido’. Y traían noticias y decían que estaba en un regimiento. Y yo iba al regimiento a pedir por él. Y él estaba en la ESMA. No sabés la guita que les sacaron a mis padres, a mis tíos. La miseria humana tiene muchas caras.

50 Lea, exiliada, familiar de desaparecido.

(...) Al no tener un entierro es como que nunca se termina. Es como un duelo que te sigue y sigue. Yo ahora justamente hablé con la gente de Antropología Forense, para ver si podían donar sangre los chicos, por si encontraban el cadáver. A mí me parece que poder hacer ese cierre es muy importante. Es una cosa mía. No sé, muchas veces me imagino que se cayó del avión y que se salvó y le dio amnesia. Tenés todas las fantasías del mundo. Nosotros pensamos mucho tiempo que estaba preso. A mí, James Carter –en EE.UU.– me confirmó que lo habían matado. Y tuve reuniones en el Congreso, en la Casa Blanca, al presentar el caso. Entonces me avisaron que venía Videla, yo fui una semana antes. Y ahí me dijeron que habían pedido especialmente por él y que Videla les había dicho que ya estaba muerto... Y según me contó Lila, en esa época, el período de torturas era corto en la ESMA. Me encontré con alguien a quien le conté que mi marido estaba desaparecido y me dijo ‘en Argentina no hay desaparecidos, se debe haber ido con otra’. ¿Cómo me decía eso? Era el año 82.

Mamá nos fue a visitar a Honduras, le dio un ataque al corazón y se murió ahí. No sabés lo que fue (...). Yo no podía venir, volvió mi mamá sola.

(...) Mirá, el día que lo entierro a mi marido lo voy a superar. Es un duelo que no termina hasta que no le ponés un punto final. No hay forma de superarlo. Tengo la fantasía de que se escapó del avión, que algún día va a aparecer. Yo sé que no, pero a nivel fantasía, la tengo. No hay un cierre”.

Susana⁵¹ es otra de las entrevistadas que estuvo detenida en la etapa anterior a la dictadura y luego, ya producido el golpe de Estado, tuvo que exiliarse: “Yo caí el 6 de enero del 76, lo cual me dio determinadas garantías que después del golpe no tuvieron los compañeros. Me detiene el Primer Cuerpo por orden del Quinto Cuerpo, y yo no tenía antecedentes ahí, por lo tanto, una vez que me detuvieron, pasé a ser un expediente y quedé tras-papelada, no era de nadie. (...) Yo estuve un año y medio y me dieron la opción, partí al exilio en breve, cumplí el exilio en España, en Madrid. Hasta que me detienen, estaba prófuga, buscada. A mí ya me habían hecho varios allanamientos acá en Neuquén, habían estado deteniendo compañeros así que yo me fui más al sur. (...) No tenía documentación falsa ni nada. Arranco del sur y llego a Buenos Aires pensando que ahí me iba a poder ocultar mejor. De ahí me fui a Capital, de donde estoy me sacan varios dirigentes de la CGT, yo salgo con la identidad y el DNI de la esposa de uno de ellos, ni siquiera nos parecíamos. A ellos los detuvieron en Capital, y cuando

51 Susana, ex presa política.

uno de los tipos llega a avisar, yo ya estaba hasta las pestañas. Estuve un mes en Coordinación Federal, esa fue la parte más dura, y después pasé a Devoto. En Devoto estuve casi 18 meses. De Devoto recuerdo todo porque nosotros los compañeros nos vinculamos. De Coordinación, hará cosa de 2 años que empecé a destapar cosas que había dejado stand by. Como todo el abuso que había sufrido. Y me salta todo eso a partir de una compañera de estudios que la quisieron violar hará dos años.

Yo caigo todavía en democracia, caigo con la compañera Isabelita. Y mi papá en la provincia había guardado a militantes del PJ cuando fue el golpe del 55. Se fue a ver a los senadores del PJ y les dijo 'yo los guardé a ustedes, quiero a mi hija'. Así que en ese momento intervino el que era ministro del Interior, Robledo, y me paran todo, lo único es que me habían golpeado tanto que yo parecía una pitufa, estaba toda azul. (...) Yo creí que se habían vuelto locos, porque de cagarme a palos pasaron a frotarme con cremas para diluirme los moretones porque el ministro del Interior me había reclamado. Estuve a punto de salir en libertad y vino el golpe contra Isabel. Y ahí me volví a quedar”.

Ofelia⁵² tiene un hermano desaparecido, cuyos restos fueron identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF): “*Me he preguntado, muchas veces, qué hubiera hecho yo si no hubiese vivido todo lo que fue la desaparición de mi hermano, todo lo que viví desde una época muy temprana, desde los 8 años, a pesar de que la desaparición de mi hermano fue a mis trece.(...) Cuando mi hermano desaparece caí en una depresión muy fuerte, en cuarto año, el quinto año me aprobaron porque yo era buena alumna, pero no estudié... y estaba tan mal que mi mamá me mandó a una psicóloga amiga que me atendía gratis, y esa psicóloga me ayudó mucho. Esta pregunta empieza a aparecer por la movida que significó la identificación de los restos de mi hermano en el año 2008, una movida impresionante en donde toda la estructura psicológica armada por mí para sostener la figura del desaparecido adentro, porque no tenés dónde ponerlo, empezó a tambalear. Estoy en ese proceso todavía, aparece esta pregunta que me hago cuando trabajo tantas horas, con tanto esfuerzo intelectual, tantas horas de análisis, y a veces estoy muy cansada y es cuando me pregunto ¿qué hubiera sido de mí si no hubiese pasado lo que pasó con el Terrorismo de Estado? ¿Qué hubiera pasado? Mi mamá tenía... tiene fascinación por su hijo mayor, ella dice que era igual con todos, pero sabemos que no es así. La verdad es*

52 Ofelia, familiar de desaparecido.

que el lazo con mi hermano fue muy importante, porque él hacía muchas cosas, era el hermano mayor”.

Graciela⁵³ era —y sigue siendo hasta la actualidad— una activa militante política: *“Vos me preguntás si yo tenía terror, sí, hubo noches de terror, sobre todo cuando uno se enteraba de más y más cosas y tenía a mis hijos y tenía miedo... pero al otro día me levantaba y hacía lo que tenía que hacer. (...) Entre la Triple A y los militares en la calle, era una sensación de asfixia. El orden no era una nueva organización política que llevara al poder a hombres y mujeres que produjeran los cambios más profundos, no... el orden eran los militares, ese era el discurso dominante que se instalaba entre los medios, desde la iglesia, desde los partidos del sistema. Desde el punto de vista social, las consecuencias del genocidio son tan evidentes y tan duras para todo nuestro pueblo. A algunos por impedirles tener para comer y a otros desde el punto de vista de la subjetividad dañada. Si había una necesidad de la dictadura, esa necesidad era quebrar la profunda raíz solidaria que tiene el pueblo argentino, no era tanto la estructura de las organizaciones, para poder producir los cambios económicos, sociales y culturales, había que producir un genocidio... solamente a través del terror podían resolver eso. Uno recupera cosas, pero las va recuperando en la medida de las necesidades, como las fue olvidando en la medida de las necesidades. Durante mucho tiempo estas cosas no se hablaban, o siempre cuidabas cómo decirlas, aun en democracia.*

En enero-febrero del 75, acá en la Liga se confeccionó una lista de presos. Ya en ese momento había 4.000 presos políticos en la Argentina y 3.000 muertos, estamos hablando de 7.000 personas. Esto se venía estructurando lentamente, después, la posibilidad del exterminio total desde el aparato del estado permite desplegarlo en su magnitud concreta, pero se veía venir el golpe... era como que se respiraba el aire del golpe”.

Marcela⁵⁴ tiene a su hermano desaparecido y hay detalles de esa etapa que todavía le cuesta recordar: *“Lo único que recuerdo es a mi vieja, de haberme levantado a la madrugada y verla a mi vieja venir de la calle muy angustiada y llorando. Es lo único que recuerdo, ahora no me preguntes nada más porque tengo una negación, protección, no sé... Y esto que me dijeron ‘bueno, pasó esto y de esto no se habla más’. Realmente no lo hablé más.*

53 Graciela, militante política.

54 Marcela, familiar de desaparecido.

No tengo la relación directa con lo que pasó, no me recuerdo llorando, no recuerdo las conversaciones de la familia, lo único que sí recuerdo es cuando le vinieron a avisar a mi mamá... estaban en la puerta de mi casa y a mí me mandaron adentro. No me acuerdo la charla con mamá, ese día que me dijo lo que pasó, no recuerdo más nada, porque no tengo recuerdos de esa época. (...) Después se empezó a poner en palabras el dolor y se empezó a hablar de Jorge, mi hermano, desde otro lugar, de reaparecerlo. Mi vieja tiene una costumbre rara de ir a los hospitales, a los neuropsiquiátricos, ella lo busca... pude entender su dolor, me contó todo lo que hizo, y me dijo 'yo no pude pero ahora me voy a morir tranquila porque sé que vos vas a hacer todo lo que yo no pude'".

Rosa⁵⁵ es abogada, militante e hija de militantes que participaron de la organización de las villas en época de la dictadura: *"Vivo acá, en Villa Cildañez, desde que tengo cinco años. No nací en el barrio pero me crié acá, soy la mayor de 6 hermanos. Soy abogada. Trabajo en forma particular y también como integrante en la Liga Argentina por los Derechos del Hombre en temas que tengan que ver con el derecho a la vivienda. Tiene básicamente que ver con todo lo que pasamos en la dictadura. (...) Muchas veces la gente me dice '¿vos te recibiste de abogada y no te vas a ir del barrio?', como si te dieran el título universitario con la escritura del techo propio y no es así. Soy una laburante como cualquiera. Desde el 77 que vivimos acá, en esta villa. Éramos inquilinos antes, vivíamos en Cochabamba y Combate de los Pozos, teníamos teléfono, gas natural, todos los servicios. Mi padre se queda sin trabajo y el intendente –de la dictadura– Cacciatore, con el proyecto de urbanización que tenía de la ciudad y el Mundial de Fútbol del 78, decide hacer la Autopista 25 de Mayo. Tuvo como consecuencia que se dicten ordenanzas de expropiación de diferentes inmuebles, indemnizando a los propietarios para su demolición, así se construía la autopista. No se les daba ningún tipo de ayuda a los inquilinos. A la noche, viene mi papá y mi mamá le cuenta el tema del desalojo, que nos teníamos que ir de ahí. Trataron de ver qué derechos podían reclamar porque al ser inquilinos, no nos daban nada. Mi papá quería alquilar en algún lugar cercano a donde vivíamos, por razones de trabajo, mi mamá tenía un familiar que vivía acá, en un pasillo, le dijo 'mirá, acá se venden casitas, si vos estás así, no tenés trabajo y tu marido está así, no pueden alquilar, fijate, averiguá'. Mi mamá, con el desacuerdo de mi papá, se vino sola, porque no se iba a arriesgar a quedar en la calle porque las amenazas eran ciertas. (...) Aparte que los inquilinos estaban totalmente*

55 Rosa, militante política.

desprotegidos, solos. Ni bien terminé el preescolar en el 77, nos vinimos para acá. Vino el camión de la mudanza con las cosas y nosotras dos en colectivo. Mi papá no, estaba en desacuerdo. Creo que habrá venido, no sé si en la noche de ese día o al otro día. En ese momento era mucho más precario todo... había canaletas con aguas estancadas, no había veredas, no había luz, era realmente una situación de desesperación, por la cual mi mamá decidió 'nos venimos acá, antes de quedarnos en la calle'. (...) Venían unos inspectores con la policía montada, con militares, iban casa por casa y te decían '¿en cuántos días te vas?', 'te damos tres días para que te vayas' y si vos no te ibas, venían y te tiraban la casa. (...) Hubo un par de villas que directamente desaparecieron, con ésta se ensañaron mucho porque está cerca de la Autopista Ricchieri, los turistas no podían ver villas al lado de la Ricchieri. Mi papá, con los cuidados del caso, organizó una comisión vecinal, empezaron a hablar, lo principal era no firmar nada, no moverse, comenzaron a conectarse con otras villas, con la villa 21, la villa de Retiro, formaron la Comisión de Demandantes y con abogados que tomaron la defensa de todas las villas de la Capital".

Dora⁵⁶, hermana de desaparecido, relata cómo impactó el secuestro en el entorno familiar: "Mamá se murió, yo creo que de tristeza, ya no tenía interés en vivir... no había ninguna causa para que se muriera, se descompuso un día y a la noche se murió. (...) Yo pienso que no quería vivir más, yo también lo seguía esperando... dije capaz que se escapó... es la negación típica supongo, porque en ese momento no se sabía. Yo seguía esperando que volviera –como una tarada– pensaba que iba a volver. Hasta que pasaron los años. Igual, siempre quedábamos prendidas de un llamado. Mi hermano antes estuvo preso 9 meses, preso político durante el gobierno de Isabel. Nosotros lo íbamos a ver a Villa Devoto en el 74, yo inclusive. La locura de él eran mis hijos, estaba pensando en irse a Venezuela, maldita la hora en que no se fue. Tenía todos los papeles preparados, todo, le habían fraguado o inventado un título de preparador físico o algo así. Y a último momento desistió, desistió porque quiso seguir en la lucha. Poco después, un año después, ya lo agarraron. El golpe fue el 24 de marzo y él cae el 29 de abril. Igualmente, los meses que siguieron, no se sabía la magnitud que tuvo esa represión, ni se perfilaba... aparte yo no actuaba en política, no tenía idea.

Miedo sí tengo, es el tema que estoy tratando con la psicóloga. Todos me dicen '¿miedo a qué?'. Y no sé qué contestar. Tengo miedo de vivir sola.

56 Dora, familiar de desaparecido.

He pensado en suicidarme también. Siento que vivo al cuete, que estoy tan sola, sola pero de adentro, no con gente así que me rodee, sino sola de adentro”.

Alicia⁵⁷, ex presa política, destaca la crueldad que ejercían sobre las detenidas las mujeres policías: *“Entre los momentos de las torturas y las no torturas lo único que una se acuerda es, por un lado, que está hecha pelota, por otro lado, el hecho de no hablar pero tratar de comunicarse con los otros compañeros que estaban en las celdas individuales, para ver en qué condiciones estaban ellos. Si veíamos que alguno estaba medio flojo, tratábamos entre nosotras de apoyarlo. Lo que me llamaba la atención es que eran mucho más crueles en las torturas las mujeres canas que los hombres. Es un tema que nunca he tratado con un compañero torturado. A nosotros nos tocaban los dos y las mujeres policías eran mucho más hijas de puta que los tipos. (...) Los canas le entregaban a nuestros padres ropa nuestra totalmente llena de sangre, como para que se dieran cuenta de lo que estaba pasando. Yo me acuerdo, en la etapa que estaba clandestina y embarazada, haber tocado el timbre de gente que me quería y que creía que estaba de acuerdo con las ideas, que levantaban el pestillo cuando tocabas el timbre y cerraban y no abrían la puerta. O gente que visitaba a mis padres y que cuando se enteraron que yo había caído en cana no volvieron nunca más y aparecieron 20 años después, como si no hubiera pasado nada.*

En el 78-79, yo no tenía contacto con mi familia, salvo muy esporádico. (...) Yo era la compañera de alguien que estaba desaparecido, se conocía su militancia, se conocía que había estado en Trelew, así que fueron años de clandestinidad. Todavía sentarme en el sillón del dentista es la tortura más grande que puedo llegar a tener... es una sesión de tortura como la que viví... Otra cosa que no puedo aguantar son las puertas cerradas con llave, ni las cortinas. En mi casa no existen cortinas, no existen rejas”.

Liliana⁵⁸ es de una familia de Bahía Blanca, era militante, como sus hermanas. Todas estuvieron detenidas: *“Ya había una persecución general y, además, los familiares de los que estábamos detenidos eran perseguidos, más que nada los familiares jóvenes, que iban a las cárceles a acompañar, a estar ahí, a llevar información, a acompañarnos. Me detienen una sola*

57 Alicia, ex presa política. Estuvo detenida en Trelew cuando se produce la fuga de presos políticos, en 1972. Un grupo que no logra fugarse será asesinado en la Base Almirante Zar, en el hecho conocido como “La masacre de Trelew”.

58 Liliana, ex presa política.

vez, en diciembre del 74. Tenía hermanas más grandes. (...) Todas tuvimos definiciones en lo político. Previo a eso hay toda una participación generalizada de los jóvenes. La excepción era que alguien no se metiera en algún lugar; en todas las áreas de lo que sea la vida social, se llame cultura, universidad, en el trabajo, en la fábrica. Cuando a mí me detienen en Bahía Blanca, estaban operando las Tres A muy duramente; nosotras, si se quiere, zafamos de las Tres A. Me llevan a la cárcel de Bahía Blanca, estamos unos meses ahí, hasta mayo del 75, que me trasladan a Olmos, en La Plata, a la cárcel de mujeres. Detienen en otros lugares a mis hermanas y nos llevan a la misma cárcel. Y nos retienen hasta... yo, hasta el año 82. Pensábamos que íbamos a estar 5 años, después vino la dictadura, o sea que se prolongó mucho más y ya cambió toda la situación porque pasamos de Bahía Blanca a Olmos, y de Olmos a Devoto. Cuando vino la dictadura, no salió más nadie. El Estado Terrorista es un Estado Policial, una persecución muy grande a la militancia, a los jóvenes”.

Graciela⁵⁹ estuvo detenida en dos oportunidades: “Me detienen en agosto del 74 y estoy presa hasta agosto del 75, redondeando. Yo era muy chica, pero como tantas chicas de la época tuve un desarrollo bastante particular; y andaba metida en muchos quilombos. Pero cuando ya terminé el secundario, tenía una búsqueda más concreta, participaba en cosas, iba a marchas, recuerdo después de Trelew por ejemplo. (...) La primera vez, me detuvieron acá en Buenos Aires, hacíamos actos relámpagos, cortar la calle con molotov, éramos 4 o 5, una cosa muy rápida, se arrojaban volantes, algo falló y bueno, me detuvieron. A principios del 76 me vuelven a detener, hasta el 83. Al haber Estado de Sitio, la cosa cambia, empiezan a trasladar a la gente de cárcel en cárcel, antes del Estado de Sitio no se podía hacer. (...) Por supuesto que vas a encontrar casos de gente muerta y desaparecida en el 74, pero no es la generalidad. Después, eso se transforma en la generalidad y la excepción es lo otro. (...) Cuando salimos de la cárcel todas fuimos a buscar testimonios, tratar de ver la gente que conocíamos, los que estaban desaparecidos, a ver si los familiares habían hecho todo lo que había que hacer cuando se formó la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), llevar a la gente a la CONADEP. Siempre nosotras dijimos a lo largo de esos años: si sobrevivimos, tenemos que hacernos cargo de eso”.

Margarita es hija de chilenos, tiene un hermano y una hermana desaparecidos: “Esta cosa de ausencia era como una permanente espera... una

59 Graciela, ex presa política.

espera tensionada, me acuerdo de ir a la parada de colectivo, esperando que bajase... hay cosas que no tienen palabras para describir los sentimientos. Nuestro dolor fue totalmente interno, no podíamos contarle a nadie nada de lo que pasaba en nuestra familia, era una cosa que solamente se hablaba en casa y el resto de las personas no tenía que saber nada. (...) Nos habían dado un pedazo de terreno para que plantásemos una casilla, una gente solidaria, pero con mucho miedo, no querían que se vaya a saber absolutamente nada de por qué estábamos ahí nosotros... no se podía hacer ninguna demostración de dolor. Después esa casa tuvo pilas de allanamientos, porque cuando los compañeros supieron que estaba desocupada, la primera que cantaban era esa, porque sabían que no había nadie. Mis hermanos cerraban las puertas y después volvían a allanarla... se usaba para que los compañeros pudiesen dar algo en el interrogatorio. María Angélica desaparece en el 77, tenemos una fecha en febrero y ahora con la identificación⁶⁰ nos dicen que aparece como enfrentamiento en marzo. Tenemos un período ahí que no nos cierra y estamos investigando. María Angélica cumplía los años el 10 de febrero. Una semana antes había estado en casa y había dicho que volvía a festejar su cumpleaños con nosotros y no volvió más. (...) Ella nos tomaba a nosotros para hacerle los controles, para que veamos que estaba bien, no hubiese hecho eso si no había algo que hubiese pasado muy grande. Y Reinaldo Miguel desaparece en junio del 77, buscando datos de María en ese fin de semana largo del 20 de junio lo paran en la ruta de Monteverde junto a un grupo de gente. Nosotros sabemos que a Reinaldo lo matan en el lugar, que él se resiste al arresto, cuando lo sacan del grupo y para llevarlo lo agarran de la mano derecha... y mi hermano era zurdo, así que le manotea el arma al que lo estaba llevando y aun sabiendo que lo iban a matar... se resiste al arresto y lo matan ahí. Nosotros siempre decimos que María Angélica y Reinaldo también son desaparecidos porque en realidad no nos entregan el cuerpo”.

Nora⁶¹ atravesó la etapa de la dictadura sosteniendo una militancia política en clandestinidad: “Se organiza la Triple A con una fuerza impresionante y aparecen cadáveres todos los días, allanamientos, persecuciones. Una vez, pregunté por un compañero del frente de prensa, las tareas que uno hacía las hacía en la clandestinidad. Y me dicen que había muerto. Y así uno se iba enterando de las bajas, de las desapariciones, de los compañeros de colegio que desaparecían. Tuve una experiencia, quise charlar con una persona que había sido par de todo lo que había pasado en esa

60 María Angélica fue reconocida por el Equipo Argentino de Antropología Forense.

61 Nora, militante política.

etapa. Algunas de las cosas que yo quería comentar con esta persona se le habían borrado completamente. Sabíamos que dentro de casi todos los lugares donde podías estar trabajando, podía haber gente que te soplara o hablara de más, entonces, bueno, había que tener otro tipo de recaudos que nunca habíamos tenido en otra dictadura”.

Mirta⁶², como otras ex presas políticas, estuvo detenida en distintos periodos dictatoriales: *“Caigo en abril del 72. Y bueno, esa es la primera encanada, estamos un año más o menos. Van a la casa de mis viejos, cae mi papá, mis hermanas, una sarta de personas. Mi viejo la pasó mal porque estuvo no sé cuántos días en Coordinación, lo hicieron escuchar torturas, después se recompuso, pero jamás me dijo nada, jamás. Mi hijo mayor se queda con mi mamá y con mis hermanas. (...) Había mucha expectativa de salir, la lucha estaba en alza, o sea que si no salíamos nos iba a sacar el pueblo. Incluso las condiciones de prisión eran diferentes. Podías tener libros, visitas. En ese primer año lo terrible fue la separación de mi hijo. Y después nació mi nena, yo estaba con ella adentro, podía tenerla todo el tiempo, ella nació en agosto y nosotros salimos en mayo. Y después salimos ya con los dos nenes, en la clandestinidad, con mi compañero. No me acuerdo mucho de esos 9 meses, los dos salimos en mayo del 73, él con amnistía y yo unos días antes. Él cae en enero del 74. Y bueno, ahí, era redoblar la lucha, redoblar todo, atender a mi compañero, atender a los presos, seguir en la militancia, estar con mis hijos. Para mí, desde el lugar de la conciencia fue un proceso ininterrumpido, no sé cómo explicarte, no se producían ni retrocesos ni arrepentimientos. Yo caí vinculada al conflicto de Villa Constitución, en el 75. (...) Trabajaba ahí en un frente de masas y caigo en el contexto de una gran huelga que se desata, hay una intervención el 20 de marzo en lo que se llamaba el Cordón Rojo, operativos en simultáneo desde Escobar, Zárate, Campana y Villa Constitución hasta el Cordón de San Lorenzo, lo que denominaban la guerrilla industrial. Quedo a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Él está casi todo el tiempo en Rawson, y yo unos meses en la Alcaldía de Rosario. Después nos concentran a todas las presas en Devoto, cuando los militares toman las cárceles. Las primeras que vamos somos este grupo de Rosario, después van llegando de todas las cárceles hasta que terminan todas concentradas ahí, hasta febrero del 83 previo a la liberación, que salimos un grueso, no todas”.*

62 Mirta, militante política.

Olga⁶³ es militante gremial y política, tiene 82 años: *“Riesgos serios tuve varias veces. Durante la época del golpe de Juan Carlos Onganía, yo militaba en la villa de Retiro. Cuando se inició la huelga de portuarios los apoyamos, fue el primer movimiento fuerte contra Onganía, íbamos desde la mañana a la noche para conseguir alimentos y cosas para llevar a los que no tenían ingresos. Entré al Hospital Italiano en el 71. A los dos o tres meses veo que había una asamblea y voy. En el sindicato había gente de López Rega, que desplazó a otro sector del peronismo que hasta entonces tenía el gremio. En un determinado momento, le digo al delegado orador ‘pero usted tiene que permitir que opinemos, usted tiene que llevar la voz nuestra’. Enseguida todos dijeron ‘ahí hay una bolche’. Y yo me asumí como bolche. Yo fui amenazada varias veces. Cuando ocurrió el golpe, que fue el 24 de marzo, al día siguiente íbamos a tener elecciones donde yo me presentaba como delegada general, el segundo en la lista era un muchacho peronista. Esa iba a ser mi elección formal. Entonces dije ‘vamos al sindicato a ver qué pasa con las elecciones nuestras’. Mis compañeros me decían ‘vos estás loca’. En el sindicato nos dijeron ‘no compañera, acá no hay nada, no hay elecciones, no hay nada’, había mucha presión. Antes del golpe supe que dos matones andaban diciendo por ahí que ‘me la iban a dar’. Yo me planté y dije ‘¿quiénes son los que me la van a dar? Que vengan dos’. Yo me comportaba como si tuviera el Ejército Rojo detrás. En el Italiano hubo una actitud de mucha lucha, por lo menos 20 compañeros fueron secuestrados. Cuando me echan, el 19 de mayo, vengo a la Liga a trabajar, era un ir y venir de gente permanente. Nos reuníamos en el Abasto, en un tugurio, el partido había alquilado 2 habitaciones y nos reuníamos ahí. Cuando cayó Inés Ollero venía de esa reunión, ella era secretaria de Juventud y yo estaba en el secretariado. La desaparición de Inés fue terrible, sin embargo no suspendimos nada. Seguramente sin el golpe mi vida hubiera sido otra, hubiera seguido evolucionando en el hospital, pero no me interesó eso, yo estaba luchando por algo que creía que era lo justo, ideológicamente, estaba convencida. Tuve suerte, la verdad, porque no he dejado de militar un minuto y durante toda la etapa de la dictadura estuve en la calle, en todo, nunca falté a nada. Muchas veces pensé que caíamos, pero siempre encontrábamos la manera de zafar. (...) Creo que la sociedad en general tiene responsabilidades serias; muchos aplaudieron el golpe. Hubo gente que no quiso ver nada”.*

Silvia⁶⁴, militante política, atravesó momentos de profunda depresión en

63 Olga, militante política.

64 Silvia, militante política.

la etapa posterior al golpe: *“Yo había empezado a militar en Capital y enseguida pasé a Provincia, a Zona Norte. Yo era delegada, tenía personalmente un compromiso con la gente del lugar, pero mi militancia era afuera. (...) Hacíamos trabajos en las fábricas de la zona, o acciones en todos los alrededores, todo menos en el lugar de trabajo, esa cosa que teníamos de separación de la gente, esa cosa errónea. Había unas movilizaciones grandes en la década del 70 por Panamericana, que empezaba allá en Ford en Pacheco, que era toda una zona muy fabril, se hacían marchas larguísimas, grandísimas, y con una compañera que también era delegada, ella era peronista, me acuerdo que nosotros le habíamos pedido a la gente que parara, que había que marchar. Era la época de López Rega y la gente ni bola. Y cuando llega el golpe tratamos de seguir con la militancia, yo traté. (...) Llegó un momento que quedamos un grupo chico que nos seguíamos viendo, que terminó medio descolgado, y aparte los mismos compañeros nos decían que era peligroso hacer reuniones. (...) Por lo que me han contado en ese momento... no sé... casas enteras cayeron, te hablo de Zona Norte que era donde yo estaba. Generaba miedo más que nada, creo que en algún momento bronca, porque me parecía que todo eso no se podía estar dando, y al mismo tiempo no querer dejar, era como tenemos que unirnos, algo tenemos que hacer, no puede ser que todo se vaya así, que todo el esfuerzo que habíamos hecho y todas las ilusiones que teníamos, teníamos que juntarnos. (...) Cuando me di cuenta que no se podía seguir me agarró una depresión y no comía... me acordaba de todos los compañeros. Cuando empezó la democracia, al final de la dictadura, en las primeras marchas que hubo, me acuerdo que nos quedábamos en la vereda para ver si veíamos a alguien conocido, era ir a buscar compañeros, era ir a las marchas para buscar a alguien más, a algún otro sobreviviente... Uno sabía que eran muchos pero nunca pensamos que eran 30.000. Ese fue un impacto. Creo que me quedó esa cosa del miedo, de la clandestinidad, que no hay que hablar”.*

Inés⁶⁵ tiene su hermano desaparecido, parte de su familia debió exiliarse: *“Yo trabajaba en un lugar complicado para mí, en una línea aérea, en Aeroparque, que era jurisdicción militar, entonces era como que hacía doble vida, nadie del lugar donde yo trabajaba, solamente una muy amiga mía, sabía lo que había pasado en mi casa. Eso no era para contar en ese momento, o sea que se mezcló eso, con la imposibilidad de hablarlo; mi mamá no estaba muy bien, desde el momento de la desaparición de mi hermano. Nunca más fue la que era. (...) Aparte yo tenía otros familiares*

65 Inés, familiar de desaparecido.

también buscados, políticos y militantes, entonces se había complicado mucho todo. Mi hermana, con una amiga mía, por esta situación de mi hermano, se va del país, se exilia, después se va mi mamá, también dos años, así que yo me quedo sola. A lo que se sumó el desinterés de mi padre por la situación, eso también hizo que ella luchara prácticamente sola... Yo vi como una estrategia de las mujeres de ese momento, teniendo en cuenta la crueldad de los milicos, que sean las madres las que reclamaran. (...) Lo entendí como estrategia, sin desmerecer a los varones. Creo que ellos también entendieron la necesidad de que fueran las madres, eso sí, he conocido padres que fueron excelentes, muy jugados. Para mí siempre fue un tema de tensión, poder hablar un poco de mi hermano, aunque he hecho terapia y esas cosas. Por eso pregunto ¿cómo, cómo? ¿por qué? ”.

Carla⁶⁶ cuenta cómo el secuestro de su hermana afectó su subjetividad: *“Mi día es así, es triste en realidad fuera de mis animales y mi nieto, es triste porque no tengo trabajo, es bravo... Mi vieja falleció hace tres años y pico, murió pensando que mi hermana está fuera del país, nunca lo aceptó, para ella mi hermana estaba afuera... era una manera de que le doliera un poco menos esto de no encontrarla, de no tenerla. Yo sabía de qué se trataba, que ellos posiblemente no aparecieran, tenía una leve esperanza, pero sabía más o menos de qué se trataba... Y los milicos fueron a la casa de mis viejos, mi papá no estaba; yo vivía con mi marido en ese momento, a 7 cuadras, y entonces la tuvieron a mi vieja sometidísima, en el piso, atada, hicieron un desastre en casa, se robaron todo, mi viejo hacía caza mayor, se robaron todas las armas, bueno, lo que le pasó a la mayoría.*

Yo estaba embarazada, mi hermana y ‘mi hermano’ desaparecen el 14 de septiembre del 76 y yo tenía el 2 de octubre fecha de parto, y bueno, me olvidé que tenía un bebé en la panza y fui a buscar a mi sobrina, los milicos la dejaron en la casa. (...) Mi sobrina tenía 3 meses, y la fuimos a buscar y vimos el desastre que era la casa, el quilombo. Mi hijo nació el 14. Mi viejo empezó con los habeas corpus, a golpear puertas, y yo me fui a la provincia de Buenos Aires, a la casa de unos amigos músicos, con mi marido. Y no pude compartir mucho con nadie eso, porque mi marido ‘de eso no se habla, no pasó nada...’ y yo sólo hablaba con mi viejo, un poco con mi vieja, mi vieja quedó un poco autista desde ese momento. Todo el mundo hizo ¡puf! y se fueron, se abrieron todos, y quedó mi viejo solo y yo parturienta. No me hacía cargo de mi embarazo, no tenía contracciones, nada... y nació mi hijo en el medio de ese quilombo. Mi papá era el más

66 Carla, familiar de desaparecido.

activo, porque mi vieja quedó hecha mierda, porque no entendía nada, y encima se tenía que hacer cargo de una beba de tres meses. Mi hermana era menor; 5 años menos que yo, yo tenía 22 y ella 18, y desapareció con mi cuñado en la casa de ellos; él tenía un año más, pero era mi hermano también, porque ya hacía un par de años que él vivía en mi casa. Mi casa siempre estaba llena de gente”.

Cristina⁶⁷ tiene una hermana y su cuñado desaparecidos: “Nos enteramos por las noticias, por la radio. Yo no sé cómo me enteré porque tengo un hueco ahí... lo único que tengo ‘así’ es a mi papá enfrente mío, un poco más atrás a mi mamá, los ojos celestes de mi papá... y lo que recuerdo es que dije yo la voy a ir a buscar, pero qué me dijeron, cómo me lo dijeron, no tengo la menor idea. Lo único que recuerdo es mi propia voz. Mirta tenía 19 años, estaba embarazada, su compañero estaba muy comprometido, ella también. Se van a La Plata, a principios del 76, ella desaparece el 22 de noviembre del 76, en un enfrentamiento. Yo, en ese momento, estaba trabajando en un hotel muy importante de Bahía Blanca, y ahí estaba hospedado un comisario de la Federal, así que ahí hablé con él, y me dijo: ‘Bueno, vos tenés que ir a La Plata, andá con un certificado de nacimiento de tu hermana...’, entonces le pido permiso al gerente, porque hacía muy poquito que estaba trabajando. El gerente me dice ‘yo tengo un familiar que es militar, voy a hablar con él’, después que habló con este hombre, me dice ‘mirá, vos quedate tranquila, es tu hermana, pero no la vayas a buscar, te conocen muy bien, pero no te muevas de Bahía Blanca, porque salir, vas a salir, pero vas a aparecer tirada en el camino, así que no hagas nada’. Y mis padres, por su lado, también habían ido a no sé qué repartición del Ejército, y también les dijeron lo mismo, a ellos más duramente que a mí. (...) En Bahía Blanca, sin poder movernos, no hicimos nada.

Me dolió no poder ir a buscarla, pero me dolía más la pérdida que no poder ir a buscarla, eso era lo más importante, lo más paralizante. Yo lo primero que hice fue irme a vivir a la vuelta de mi casa, a lo de una pareja de amigos, porque no podía soportar ver la casa sin mi hermana, y no me bancaba el dolor de mi vieja tampoco, así que lo primero que hice fue como escaparme. (...) Y yo seguía siempre sin poder hablar, siempre con ese dolor que es paralizante. Hasta que un día empecé a pensar que mi hermana se merecía más que mi cariño, que no era suficiente, y ahí es que aparece Herman@s, y yo me integro, realmente me cambió la vida, me dio fuerzas para hacer otras cosas”.

67 Cristina, familiar de desaparecidos.

Margarita⁶⁸ es militante de la Central de Trabajadores de la Argentina, tiene una hermana desaparecida: *“Mi hermana, María Lourdes, desapareció en octubre del 76. En nuestro caso concreto, nosotros somos 4 hermanos. (...) Éramos muy unidos, para las fiestas, para los cumpleaños... además todos con hijos, aunque yo me llevaba mucha diferencia con ellos, con mi hermana mayor me llevaba 11 años, con Daniel 8 y con Lourdes 6, o sea que yo en ese momento tenía algo así como 23, pero era como que había acelerado mis tiempos. Cuando desaparece mi hermana, al principio acompañé a mi mamá a buscarla, a distintos lugares, pero después siguió mi mamá sola, por varios motivos: me decían ‘vos no vayas, es peligroso, dejá que vaya tu mamá’. (...) Cuando se llevan a mi hermana, se llevan también a mi cuñado, y a él lo liberaron a los 9 días, o sea que en principio nosotros creíamos que a ella también la iban a liberar. Ella me contaba que tenía un amigo que había estado desaparecido durante 15 días y que había aparecido, y que había estado en una comisaría en provincia, entonces eso nos hacía pensar... que estaba ahí, íbamos a ver si necesitaba algo. Fuimos a Coordinación también, y nos sacaron corriendo, pero totalmente inconscientes de lo que pasaba ahí adentro, era un lugar más... no teníamos dimensión de lo que estaba pasando. Muchas de las madres eran amas de casas que siempre habían estado atendiendo a sus maridos, y de repente salieron a la calle. Como dice mi mamá ‘agarramos la calle para no volver más’, y para estos hombres, y para esta idea machista de que la mujer tiene la comida lista y demás, era medio difícil. Mi viejo a veces la acompañaba a mi mamá... si por ejemplo iban a la morgue, entraba él, no era que se desentendía, pero tampoco le gustaba llegar y que mi mamá no estuviera. Mamá en el año 81 empieza a dejar esto, y ahí es cuando yo empiezo a ir todos los jueves a la Plaza, sentía que había que seguir ahí. Mi mamá estaba... no dejando, pero necesitaba ir a ver a sus otros hijos. A una de las marchas que voy es a la Marcha de la Resistencia, creo que era la segunda, la que se hace sobre Avenida de Mayo, y a partir de ahí empecé a ir todos los jueves, con un grupo de chicos que iban –yo era más joven, por eso digo chicos– salíamos a pintar y ya después se empezó a sentir la necesidad de la militancia política. (...) Después seguí y seguí”.*

68 Margarita, militante gremial, familiar de desaparecido.

c) Las vivencias del exilio. Exilios internos

Miles de argentinos/as tuvieron que exiliarse durante la etapa dictatorial. Inclusive, un gran número de ciudadanos/as argentinos debió salir del país en la etapa anterior, cuando bajo un gobierno democrático, el grupo paramilitar Alianza Anticomunista Argentina (conocida como Triple A) perpetró más de 1500 asesinatos políticos cuyas víctimas fueron artistas, intelectuales, sindicalistas y políticos de reconocida militancia de izquierda.

La Constitución Nacional de Argentina incluye el derecho de opción de salir del país (en forma temporal en situaciones de Estado de Sitio) para personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Cuando el 24 de marzo de 1976 se ejecutó el golpe, se sancionó el Decreto Ley 21.275, que eliminó ese derecho y suspendió todas las solicitudes de opción a dejar el país elevadas hasta esa fecha. En 1977 se restableció en forma condicionada y se manejó de manera discrecional (Decreto Ley 21.499). La aplicación del plan sistemático represivo de la dictadura motivó el exilio de miles de personas que sentían que su vida corría serios riesgos y buscaron diversos medios para abandonar el país. Por las propias condiciones en que se realizó la salida de Argentina, en un contexto censurante y opresivo, por vías clandestinas, como refugiados políticos y escasas excepciones “legales”, no existen números exactos del exilio argentino, sólo cifras aproximadas a partir de datos del ACNUR e información aportada por los países receptores (España, México, Suecia, Venezuela, entre otros). Silvina Jensen y Pablo Yankelevich, en su trabajo *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, señalan además que “la peculiar tradición migratoria argentina permitió a muchos de los que salieron al exilio en la década de 1970 atestiguar ascendencia española o italiana tanto al momento de ingresar a España o a otro país europeo” y esta particularidad “motivó que sólo una parte de los que ingresaron, por ejemplo a España, fuera registrada en los censos españoles como extranjero/argentino”⁶⁹. Distintas investigaciones coinciden en una cifra aproximada a 500 mil exiliados/as en lo que va de 1970 a 1983. Asimismo, quienes permanecieron en el país señalan que el impacto de la dictadura sobre la cotidianeidad, sumado a la pérdida de seres queridos y al clima de opresión, significó –de hecho– una situación de exilio interno.

69 Jensen, Silvina y Yankelevich, Pablo (2007): *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Ediciones El Zorzal, Buenos Aires.

Muchas entrevistadas atravesaron la situación de exiliadas, algunas en su condición de presas políticas que ejercieron –mientras fue posible– el derecho a la opción de salir del país, otras en condición de refugiadas. También hubo quienes emigraron en forma clandestina.

“Estuvimos en España, en Madrid. Mi compañero estaba deprimido, por la derrota y todo eso. Estábamos refugiados, recibíamos una ayuda económica y mi papá nos ayudaba, nos mandaba plata todos los meses. Yo siempre estaba tratando de hacer algo. Incluso aprendí a hacer encuestas, hasta que quedé embarazada de mi hija más chica. Hasta dos días antes del parto estuve trabajando, vendiendo en la calle, con dos, tres grados bajo cero, porque mi compañero, como estaba deprimido, a veces trabajaba y a veces no. (...) Cuando nosotros volvimos del exilio teníamos temor de cómo estaban las cosas acá. Fuimos de los últimos en retornar”⁷⁰.

El retorno, para Berta, no fue sencillo. Al desasosiego de volver a un país donde las cosas habían cambiado diametralmente se sumó una profunda crisis con su pareja –ex militante–, quien desplegó conductas agresivas hacia ella: *“Yo pienso que pasó porque reconozco que era muy dependiente de él y de mi papá. Y de ahí viene el sometimiento y el no ver las cosas. Yo por eso no hice terapia, no tenía asumido que era una sometida o que estaba viviendo una situación de violencia. Si había que echarle la culpa a alguien, era al hecho de estar en el exilio. Él acá no era así, se empezó a mostrar así en el exilio. No sé, tendría que hacer otra terapia. Antes de irme al exilio estudié abogacía. Por distintos problemas, no pude terminar la carrera. Cuando volví, fui a la facultad, en el 84. Me tuvieron de acá para allá, hasta que un día me llaman y me hacen pasar a la oficina y me hacen prácticamente un interrogatorio policial. Después, en el año 76⁷¹, me separo de mi pareja. (...) Así que llegué a la conclusión de que era una sometida, con un hombre violento todos estos años. Hasta que un día dije basta, basta, no aguanto más”.*

Elena⁷² es abogada. Quienes siguieron el proceso de los presos/as políticos al finalizar la dictadura seguramente conocen a esa mujer de ojos brillantes, de presencia habitual en juzgados, cárceles, marchas de derechos humanos. Estuvo exiliada en Perú, Honduras y México:

70 Berta, exiliada.

71 Se confunde la fecha, en realidad se separa en 1996.

72 Elena, exiliada.

“Yo fui defensora de presos políticos durante muchos años, tuve algunas defensas un poquito pesadas, diríamos, y ya en el 74 fui amenazada por la Triple A. (...) Soy exiliada y creo que el exilio es una de las patas del Terrorismo de Estado que acá no ha sido reconocida como tal. En el 74 cuando empiezan a irse algunos colegas al exilio me daba mucha bronca, decía ‘no se puede abandonar el campo de batalla’. Pensaba que había que quedarse, siempre pensé que el Derecho era un buen instrumento para colaborar en el proceso revolucionario del país, para lograr una sociedad más justa, me parecía una cobardía irnos.

Después me di cuenta que llegó un momento en que no se podía hacer prácticamente nada. Que quedarse era quedarse a morir, como decir bueno... me inmolo. Aparte, uno empezó a enterarse de las cosas que estaban haciendo los compañeros afuera y dije allá se puede hacer mucho también, no es abandonar una lucha sino seguirla desde otro frente. (...) Cuando llegamos a la oficina estaba reventada, habían estado desde la mañana temprano. Como ya había pensado en irme, había agarrado todas las carpetas que tenía de juicios y se las había pasado a un abogado amigo para que no quedara la gente en banda. La familia nos dio unos pesos y unos amigos nos hicieron una colecta, fuimos a la casa de mis padres y mi hermano, les avisamos y nos fuimos vía tierra en noviembre del 76, sin los chicos, ellos vinieron en junio del 77, habrán sido 8 meses sin los chicos.

La labor desde el exilio fue muy importante porque cuando las Madres salieron del país, son bien recibidas en todos lados por todo el trabajo que había hecho el exilio. Yo pasé un exilio durísimo, incluso me cambió el carácter. Cada vez que tenía noticias eran agarraron a tal, murió tal. (...) Soñaba con volver, todos los días. Volvimos en agosto del 83, todavía estaban los milicos. Me acuerdo que llegué y había una marcha muy grande que hacían los organismos. Una de las cosas que más me impresionó fue encontrarme con compañeros que seguían presos y que, aparte, no los pensaban largar. Empecé a trabajar full time para que la gente pudiera retornar, porque ojo, que acá no hubo una ley de amnistía ni nada, hubo que limpiar prontuario por prontuario, porque aparecían capturas ilegales. Cuando volví al país, gente que había sido muy amiga me decía: ¿Quién te dio mi dirección? ¿Por qué viniste acá? ¡Ah, los que se fueron! Un compañero me decía que lo que uno tenía que contestar era ¿y ustedes cómo pudieron quedarse? Pero así hacíamos que el mensaje del sistema –de pelearse unos contra otros– funcionara. Yo no siento ninguna culpa por haberme ido, me siento afectada, irme fue la única opción que me quedó,

sentirse partida, con dos nacionalidades, ver los chicos lo que han sufrido y demás”.

Diana⁷³, quien tuvo que irse luego de haber estado detenida, admite:

“El bajón, para mí, fue cuando volví a Argentina. Porque era encontrar a los que no estaban. Salí con opción de salida del país, porque se había terminado la causa. No había pasaportes para el bebé, era muy difícil hacerlos. Entonces con el dolor de mi alma le di la última teta y se lo pasé a través de la reja de la puerta a mi madre. Y después de ahí me fui a España y como no podía regularizar mi situación, estaba con todos los documentos falsos, el nene también. (...) Llegué a París. Me legalizaron, fui exiliada, fui refugiada política por la ACNUR, frente a las Naciones Unidas, y pude regularizar mi situación legal y la de mi hijo.

Ahí me quedé 6 años, estudiando y creando Comisión de Familiares de Presos y Desaparecidos Argentinos y la Comisión de Familiares de Presos y Desaparecidos Franceses. Mientras, estudiaba, trabajaba, criaba al nene; estábamos primero en el mismo Centro de acogimiento, junto con africanos, gente que venía a pedir asilo político, de otros países. No sabían dónde meter a mujeres con niños, siempre éramos un problema. Nosotras, con niños... los franceses no tenían la más pálida idea ¿niños? (...) Ojo, nos enseñaban la lengua, nos daban habitación, comida, realmente para mí, fue una labor excelente, nos alfabetizaban en francés. No sabíamos que nuestros queridos compañeros... no sabíamos que habían desaparecido y que la desaparición era muerte. Nosotros esperábamos, de todo corazón. Mi suegra vino a París, con mi suegro, ella había estado en las guerras y qué sé yo. Había fundado la Asociación de Mujeres Comunistas, las que se envolvían en banderas rojas para que no mandaran tropas a Franco y se tendían en el medio de los carriles para parar los trenes. Habiendo tenido a sus dos hijos presos durante la otra dictadura, también ella creía que estaban en lugares donde iban a ser legalizados y la fantasía era de lucha, de legalidad, de derechos humanos, de presentar listas por las condiciones de los presos políticos, por las cárceles. Yo durante el Mundial recorrí toda Europa presentando testimonios, haciendo el Contra Mundial. Hasta que en el 78 Videla dijo ‘los desaparecidos están muertos’. Yo iba viajando en un avión a Israel y lloraba y lloraba. Fue ahí... yo siempre tenía la fantasía de que estuvieran como estuviesen, aunque estuvieran lisiados, iba a dedicar mi vida a protegerlos, a cuidarlos... mi hermano también está desaparecido. Tenía 20 años”.

73 Diana, ex presa política y familiar de desaparecido.

El esposo de Lea⁷⁴ era abogado, está desaparecido. Ella tuvo que exiliarse en Honduras y luego en Estados Unidos:

“Me tuve que ir, no quise irme. Yo trabajaba en una empresa consultora, el ingeniero, que era mi jefe, era un capo de la masonería argentina y le avisaron que me venían a buscar. A mi marido lo secuestraron el 1° de noviembre del 76 y yo me quedé, pensando que conmigo no era el problema. Después me avisaron que me venían a buscar a mí y a los chicos. El más chico tenía dos años. (...) Me mandaron a un proyecto a Honduras, y al principio todo bien, porque uno vivía aterrado acá, pero después me vinieron a buscar del Banco Mundial, fui la primera mujer ingeniera del Banco. Estando en Honduras me tomaron para Washington, no tenían ninguna mujer ingeniera. En el Banco tenían japoneses, árabes y una mujer ingeniera, no lo podían entender. Nunca sentí discriminación por ser mujer en ese momento, sí la sentí en Estados Unidos. (...) Ya te digo, llegamos a Honduras, era maravilloso, porque yo no sentía las sirenas, ni los Falcon, pero era muy aburrido Honduras, fue difícil. Cuando fui a Estados Unidos, no tenía idioma, tuve que aprender; yo pensé que sabía inglés, me di cuenta que no sabía nada. Y ahí me tuve que poner a estudiar. No tenía a nadie. Toda mi vida estaba acá.

En Honduras, por mi casa pasó mucha gente. Se quedaban a dormir, familias que venían emigrando. En mi casa siempre había gente, compañeros que se habían escapado. (...) Te sacan de tu casa, te llevan a otro mundo, con tres chicos, sola, un mundo extraño. Yo me tuve que ir sola con los chicos, sin ningún apoyo de familia, nada. Estuve sola, sola. Cómo no me va a afectar, obvio que sí”.

Susana⁷⁵ es otra de las ex presas políticas que pudo optar por salir del país:

“Creo que si hubiera sabido el desarraigo que iba a sufrir de nuevo, tampoco vuelvo. Porque fue muy doloroso, sigue siendo doloroso hasta el día de hoy. Yo me fui en julio del 77 a España con la opción, o sea, a mí no me dan la libertad en el país, me llevan presa hasta el avión y en el avión me sacan las esposas. (...) Cuando yo me voy con la opción habíamos tenido un amotinamiento muy grande en Devoto porque el chacal de Córdoba, Menéndez, quería llevarse unos compañeros para allá. Hicimos un quilombo y no los dejamos salir, ya habían sido los asesinatos de compañeros

74 Lea, exiliada y familiar de desaparecido.

75 Susana, ex presa política.

en la cárcel. Pero yo había sacado un caramelo⁷⁶ con la denuncia y me dije ¿adónde voy? Caminaba por las callecitas de Salamanca, y veía la hoz y el martillo y digo me meto acá, serán confiables o no serán confiables, recién se estaba normalizando lo del franquismo. (...) A mí no me recibió ningún argentino, me recibieron los españoles y ni me conocían. No era recomendada por nadie. (...) Menos de puta, trabajé de todo. Y de puta no trabajé no porque no lo haya pensado, pero me dije no puedo vender el último reducto de mí misma, no puedo vender mi cuerpo. Y por qué lo pensé, porque me estaba cagando de hambre. (...) Yo quería volver a estar presa. Fue tan duro eso. Iba a tomar un café, contaba las monedas, pero priorizaba ir a tomar un café a cualquier bar para que se me dijera buenos días y buenas tardes... y yo con 24 años... fue terrible eso. Yo fui de la primera tanda de presos que empezamos a llegar, estuve en Salamanca hasta diciembre y me fui a vivir a Madrid durante el invierno más frío de todos los años que estuve en España. Y ahí ya me junto con argentinos, sobre todo con argentinos que habían salido de penales. Eso fue en el 77. Y ya para el 78 nos habíamos juntado tres ex presas, alquilamos un departamento cerca de la Plaza de Toros y habíamos mandado –las tres absolutamente convencidas– la dirección a todos los penales para que, cuando salieran compañeros, llegaran a la casa de alguien”.

En los casos de aquellas entrevistadas que continuaron viviendo en el país (familiares de desaparecidos, militantes, ex presas políticas) se acentuó el sentimiento de exilio interno al no tener con quién compartir sus vivencias y sentir el rechazo de parte de la sociedad. Es el caso de Inés, Liliana, Graciela 1 y Carmen:

“Existía la necesidad de seguir haciendo lo que estabas haciendo, porque cuando tenés una familia hay que seguir, eso a mí, por lo menos, me llevó a tener una doble vida. Había muchas familias donde todos eran militantes, pero mi caso no era así, entonces eso me llevó a tener esa forma de ser. Para lo que yo necesitaba contar o expresar, no tenía a nadie”⁷⁷.

“Mi familia se modificó porque a muchos les debe haber caído muy mal nuestra militancia, y después viene un trabajo de la dictadura, y siguió la doctrina de los dos demonios, que todavía arrastramos, y al no estar mi mamá ni mi papá, quedamos las hermanas. Nos fuimos armando con lo

76 “Caramelo”: recurso utilizado por los/as presos/as políticos/as para sacar información fuera de la cárcel.

77 Inés, familiar de desaparecido.

que pudimos construir, lazos familiares, de amigos y de familiares. Eso por lo menos en mi caso. Eso sí son pérdidas, que las tuvimos... uno se fue armando en la medida que pudo, yo me vine a vivir acá, mi hermana se quedó en Bahía Blanca. Tuvo que recomponer la relación con su hijo, que tenía 7, 8 años cuando ella salió. Mi otra hermana se fue al exilio, o sea que nosotros armamos después la historia más familiar con lo más cercano, con los amigos. En ese sentido, fue un cambio grande para nosotros.

*Hicimos un libro de la experiencia de Devoto, 'Nosotras, presas políticas', fue una mirada colectiva de un grupo de compañeras'*⁷⁸.

*"La salida de la cárcel, en general, fue muy complicada, porque primero había que buscar el modo de sobrevivir. Todas nosotras, y esto lo hemos hablado millones de veces, sentíamos con mucho peso el hecho que durante 7, 8, 9 años nuestras familias nos habían bancado en la cárcel. Generalmente con mucho sacrificio, porque el noventa y pico por ciento proveníamos de hogares trabajadores. (...) Yo en ese primer trabajo que tuve éramos varias chicas. Las chicas hablaban –por ejemplo– de programas de televisión. Yo decía '¡Ay, ese no lo veía!' Y ellas decían '¿Pero vos vivías en un tupper'⁷⁹, dónde vivías?'. Y a veces yo sentía que me ponía como colorada. Claro, porque nosotras en el tiempo de cárcel, muchos años estuvimos absolutamente aisladas y había cosas que de alguna manera nos enterábamos, me acuerdo de la película E.T. por ejemplo. Pero hay cosas que yo no sabía que habían existido. Al principio, si bien fue duro, encontré apoyo, muchas cosas no se hablaban por mucho tiempo, y además uno tenía que madurarlo, tenía que mastigarlo un poquito más. No se hablaba. Yo también me he encontrado con amigas del secundario que me decían 'y en qué lío te metiste vos, qué estuviste haciendo'. También se dio eso. Gente que nos daba vuelta la cara, gente, la misma familia que no imaginaba que nosotros íbamos a volver, ni se lo imaginaban"*⁸⁰.

"Sentí rechazo, sentí un vacío, una soledad muy grande. Me quería volver a Devoto, sentía la falta de mis compañeras (...). Y salís y te encontrás con el vacío total, con muchas pérdidas, además de mi marido, perdimos en el 78 a mi mamá. Para mí eso fue muy terrible, supongo que para mis hermanas también. Fue un dolor muy grande, se murió de un cáncer. Pedimos autorización para que nos la dejen ver, nos dijeron que éramos de extrema

78 Liliana, ex presa política.

79 "Tupper": recipiente hermético de plástico.

80 Graciela 1, ex presa política.

peligrosidad y no nos dejaron salir. Y fue muy triste, ella sufrió mucho. (...) Así que salí y estaba muy sola, no estaban mi marido, mi mamá. Estaba con mis suegros, casi ni los conocía; con mi hijo, a quien tampoco conocía, tenía 7 años. Para mí fue muy duro. Yo creo que la sociedad estaba así producto de lo que había pasado y de la propaganda que se había hecho. Éramos los subversivos, los guerrilleros que habían destruido el país. Se lo creyó mucha gente. (...) Yo tenía miedo, notaba que la gente no me hablaba, tampoco contaba lo que había pasado, porque tenía miedo. Y los que sabían, los familiares de mis suegros, los amigos, los que sabían que había estado presa, me miraban como si fuese un bicho raro. Nadie me dijo nada. Estuve 7 años presa y pocos me fueron a ver”⁸¹.

Nora y María del Carmen, ambas militantes políticas, también refieren al extrañamiento, al exilio interno:

Nora recuerda que –por prevención– el partido en que militaba le restringió tareas:

“No hice vida clandestina nunca, lo que los compañeros consideraron prudente es que no hiciera actividad política. En el 78 nace mi hijo, mantuvimos una forma de vida bastante normal y hacía tareas internas. Y en el 78 pedí hacer algo más, no quería mantenerme de esa forma y unas compañeras me vinculan con el frente de prensa de la Capital. Y me mantengo haciendo esas tareas. (...) Sin tener contacto con la mayoría de la gente sino con algunos compañeros nada más, era una situación muy compleja, muy angustiante. Uno lo dice como si fuera joda, pero en realidad fue un exilio interno”⁸².

María del Carmen subraya las pequeñas cosas cotidianas que sintió perdidas:

“Vos te vas habituando a muchas cosas, la desaparición de, la muerte de, la pérdida de trabajo, pero el destierro es... eso de cortar con tu familia, que ya no la tenés más, que tu mamá camina por la vereda de enfrente y vos vas por esta vereda y la tenés que ver. Eso me partió por el medio, fue pasar a ser una paria en el país, en la ciudad. Yo pasé de vivir con una familia, si bien humilde, pero con una cama calentita, sabiendo que cuando llegaba podía tener o no comida, pero si no tenías te hacías un huevo

81 Carmen, ex presa política.

82 Nora, militante política.

frito, o un revuelto de papas con huevo, no sé. Sabías que había un lugar limpio, calentito. Eso se rompe y paso a no tener familia, ser una paria. Cada movimiento que hacía, de mudanza, era un perder algo, un sitio, un pedazo de mi identidad, una ropa o un libro, un esto, un lo otro. Siempre... como que cada vez te ibas quedando más sola, más sin nada”⁸³.

Alicia 1⁸⁴ tiene una hermana desaparecida y encontró con los años diversas formas de socializar su duelo: en la colaboración con otros familiares investigando datos, lugares donde estuvieron secuestrados detenidos-desaparecidos.

“Beatriz era la más chica de mis hermanas. Había mucha diferencia de edad... me venía a buscar al trabajo de vez en cuando, cuando ya estaba en la clandestinidad, venía con otra chica, dábamos la vuelta, pero fue pocas veces. (...) Venían todos los días a buscarla a casa. Ella era la responsable de avisar ‘tu hijo cayó, acá está el habeas corpus’... iba a la cárcel, de acá para allá. La quiso secuestrar la Triple A, a ella y a una amiga que estaba con un bebito, en una de esas idas a la cárcel. Y ellas gritaron y como tenían el bebito, zafaron. Después quedó en la clandestinidad. (...) Ella desaparece el 9 de junio del 76... No, ¡perdón!, ese día es el que la veo por última vez, y el 15 creemos que cae, porque ese día allanan la casa de mis viejos y buscan algo enterrado en una maceta y no había nada... Llegamos a la conclusión que ella los manda con ese dato para avisarnos de alguna manera. Papá les pregunta ‘entonces tengo que suponer que Beatriz cayó’ y el tipo le contesta: ‘cayeron muchos’. (...) Parecería que fue en la zona sur, y hay datos de que estuvo en el Protobanco. Un tipo al que le dieron la opción de ir a Suecia, y en el camino al aeropuerto ve a sus padres, les dio un cigarrillo que tenía la dirección de mis viejos en letra muy chiquita, había que leerla con una lupa. Yo mandé a preguntar y averiguar en Suecia, y no lo encontré”.

Alicia 1 destaca que, en su familia, quien tuvo mayor iniciativa en la búsqueda fue su padre. Su mamá acompañaba: *“Me acuerdo que hablaba con mi papá por teléfono y en susurros. Ya después tuve confianza con una chica uruguaya y le conté y ella me dijo que estaba escapándose. Y después con otra gente... pero los primeros meses fueron de muchísima soledad. Parientes tampoco se jugó ninguno. Y a mi papá en el 83 le agarró un ataque cerebral y murió en el 85. (...) Cuando fue no recuerdo qué mar-*

83 María del Carmen, militante política.

84 Alicia 1, familiar de desaparecido.

cha, nosotros teníamos un living grande, y Beatriz estaba haciendo una bandera que decía 'la sangre derramada no será negociada', y mi papá decía 'yo estoy de acuerdo con lo que dicen, ojalá pudiera hacerse lo que ustedes dicen, pero no saben lo fuerte que es el enemigo. Los van a matar a todos, ojalá me equivoque, que pueda ser algo distinto, desgraciadamente no va a ser así', decía mi papá".

Alicia 1 participa actualmente de la colocación de baldosas que recuperan la identidad del desaparecido, fundamentalmente en su condición de militante político que durante largos años estuvo diluida, no hablada, como característica de otra forma de exilio interno:

"Cuando hicimos la baldosa de mi hermana, yo dije 'siento que ahora socialicé un duelo'... no sé si fue tan así, sentí que ya tenía más hermanos, porque sentí que... vino un compañero de escuela de Beatriz, que lloró mucho y decía que había estado muy enamorado de ella... fue muy lindo ver a un hombre grande llorar. (...) Cuando recibí el título no lo quise recibir de las autoridades de entonces y lo recibí en la Secretaría, no juramos, firmamos que habíamos jurado, pero no. (...) Hago las páginas de los desaparecidos del barrio. Mi trabajo es sacar los datos, conseguirlos y entonces hablar de esto. Me hace bien, pero digamos, me hace bien hablar también de otros, no sólo de Beatriz. A mí me gusta la idea de rescatar la política fuera de la representación institucional. En los discursos, por ejemplo en la última escuela en Avellaneda, el rector había hecho un discurso y tomé una frase de él y les dije 'chicos, no les venimos a dejar 14 muertos, sino 14 vidas, 14 personas que también hicieron algo', y es también decirles que pueden hacer algo. Y lo que terminé diciendo es que 'nosotros empezamos haciendo el acto de las baldosas como un acto político, para marcar los nombres de los desaparecidos, y sin darnos cuenta las baldosas nos marcaron a nosotros, si a algunos de ustedes los marca, sería bueno que marque a otros'... nada más, eso es lo que me parece, que la investigación debería servir para eso. Me parece interesante poder estudiar la memoria colectiva, porque la memoria es individual, entonces cómo hace uno para hacerla colectiva, y bueno, a partir de estas experiencias, a partir de que uno cuenta algo y otro lo toma".

d) Sobre reparaciones y cuestiones pendientes

Existen, tanto a nivel nacional como en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una serie de normativas promulgadas con el objetivo de reparar económicamente a familiares de desaparecidos, personas que estuvieron detenidas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional o por orden emanada de tribunales militares durante el período que va desde el 6 de noviembre de 1974 hasta el 10 de diciembre de 1983 o que, siendo menores, hubiesen permanecido detenidos en relación a sus padres. A partir de la iniciativa de organismos de derechos humanos, gremios, organizaciones políticas y sociales, como así también distintas dependencias oficiales, se han extendido otras formas de reconocimiento a las víctimas del Terrorismo de Estado, que se pueden apreciar como reparaciones simbólicas y reconocimiento de los afectados como sujetos políticos y militantes populares⁸⁵.

Entre esas reparaciones de alto contenido simbólico se pueden mencionar la colocación de placas y baldosas en los lugares donde trabajaron, estudiaron o militaron desaparecidos/as, como así también la aprobación de denominación de escuelas, paseos públicos y otros sitios de memoria con nombres de desaparecidos/as. En este trabajo se consultó a las entrevistadas su opinión sobre políticas reparatorias y también sobre “asignaturas pendientes” que les dejó la etapa de la dictadura en el plano afectivo, laboral y educativo.

Berta⁸⁶ considera que es justo que aquellas personas que estuvieron exiliadas tengan algún tipo de reparación por parte del Estado:

“Yo estoy esperando, creo que sí. Porque yo, si no me hubiera ido, estaría en otra posición, hubiera terminado la carrera. La vida hubiera sido otra. Aparte, independientemente de lo que hicieron, de la militancia, no se justificaba lo que pasó. Son... 30.000”.

Carmen⁸⁷ reconoce la reparación brindada a ex presos/as políticos, pero manifiesta su preocupación por la situación precaria que atraviesan: *“A nosotras nos dieron un resarcimiento. Pero hay una frase que dice:*

85 Instituto Espacio para la Memoria (2007): *Leyes: principales instrumentos legales sobre derechos humanos y memoria*, Instituto Espacio para la Memoria, Buenos Aires.

86 Berta, exiliada.

87 Carmen, ex presa política.

cuando la justicia es tardía no es justicia. Pasaron muchos años, nosotros ya vivimos un montón de años sobreviviendo como pudimos y estamos grandes, la atención la tendríamos que haber tenido en ese momento. O sea, siempre es bien recibida cualquier cosa de esas. Lo mismo que reclaman los combatientes de Malvinas, cuántos están en la lona, cuántos se suicidaron. Yo porque tengo un buen pasar, pude comprarme la casa con la indemnización, estoy bastante bien de la cabeza, con muchos dolores, con muchas cosas que quedaron en el camino y que no las voy a poder recuperar. Pero hay muchos compañeros que no están bien económicamente, psíquicamente, y al no estar bien no pueden emprender nada. Ya están grandes, enfermos, no tienen un laburo, obra social, están solos, peleados con las familias, las mujeres, todo. Todo viene de lo mismo”.

María del Carmen⁸⁸ lamenta las condiciones laborales que perdió: *“Debería corresponder una ayuda gratuita en el tema que uno necesita, terapia o médicos psiquiatras, que sean devueltos los salarios caídos, porque uno no se fue del hospital porque quiso, a mí primero me aplicaron la ley de abandono de trabajo y después me aplicaron la ley de seguridad, yo no me fui. (...) No digo indemnización, yo perdí la carrera administrativa, perdí un montón de cosas”.*

Elena⁸⁹ señala que no se avanzó en el reconocimiento por lo hecho en el exterior por los exiliados y las exiliadas:

“Las convenciones internacionales establecen que el Estado debe reparar a todas las víctimas, garantizándole incluso servicios de salud mental. No es sólo la cosa económica. (...) Debería haber leyes de jubilación que reconocieran la totalidad del período que uno trabajó afuera. En el caso de los estudios que la gente realizaba afuera, con algunos países hay convenios y sirven, pero con los que no hay convenios el título es inexistente”.

Diana⁹⁰, ex presa política y familiar de desaparecido, buscó una alternativa respecto a la reparación económica:

“Recibí reparación por los años de presa política, y hubo una reparación por los desaparecidos, pero yo no la cobré sino que legué la parte que me

88 María del Carmen, militante política.

89 Elena, exiliada.

90 Diana, ex presa política.

correspondía y pedí una reparación para mi hijo. Como un reaseguro de lo que... algo de lo que el padre no había podido hacer”.

Ofelia⁹¹ habla de la reparación económica y de las expectativas que alentaban los familiares de desaparecidos durante los primeros meses de democracia: *“Mi papá, cuando asumió Alfonsín, esperaba que mi hermano volviera, aun habiendo escuchado el relato de la muerte de mi hermano. (...) Yo estaba enojada con eso de las reparaciones económicas, pero la llevé a mi mamá a hacerla porque estaba en una situación económica muy jodida, sola no lo iba a hacer, entonces la ayudé. Mi vieja lo que hizo fue cobrar la guita y la quería repartir... yo le dije que no quería nada. Después resignifiqué que fue la primera vez que el Estado reconoce lo que hizo, aunque sea con la mierda de la guita. Es encontrado lo que siento, me da por las tripas el resarcimiento, pero el Estado está reconociendo de algún modo lo que pasó, se hace responsable por las vidas de esos seres”.*

Graciela R.⁹² siente como cuestión pendiente *“bronca, por no haber sido más eficaz en la búsqueda de los desaparecidos, de los compañeros. Sobre todo no haber aprendido –no yo en lo personal, sino que creo que fue un problema colectivo– que otra cosa hubiese sido si el movimiento popular hubiese resuelto el problema de la unidad, en el 73, en el 75. Eso me da mucha bronca, porque perdimos la mejor generación que hubo... todas las generaciones son hermosas, pero ese era ‘el momento’ en que se podrían haber producido los cambios. (...) Uno tiene consecuencias... yo no me reí durante muchos años, me costaba una risa... si me preguntas si yo era consciente, no, me di cuenta después. Es como que uno va perdiendo la inocencia... eso me da más bronca, más odio, odio de clase... Hay cosas que no se pueden resolver, uno puede hacer el duelo por mamá, por papá, por los hermanos, las muertes que vos viviste. Pero la convivencia con la muerte durante tantos años o con la tortura, con el dolor, saber que hay movilización, que los compañeros pueden caer presos, pueden ser golpeados, lastimados o que uno lo puede ser... no se puede resolver. Entonces hay que saber vivir con eso”.*

Marcela⁹³ tiene un hermano desaparecido y subraya cuestiones pendientes que tienen que ver con esa ausencia:

91 Ofelia, familiar de desaparecido.

92 Graciela R., militante política.

93 Marcela, familiar de desaparecido.

“Yo no soy tan blanca, tengo vitiligo, que es falta de pigmentación en la piel, me salió cuando a mi hermano lo secuestran... lo que no se habla, por algún lado se expresa. Y luego me agarró asma, me moría en esa época de los ataques de asma. (...) Participo de la Comisión de Familiares y compañeros detenidos del Protobanco, mi hermano estuvo secuestrado allí. Trabajo en un Programa con chicos en situación de calle, en La Matanza. Mi laburo es más social, creo.

A mí me encanta esto de andar, de caminar las calles, de poner el cuerpo, creo que es mi lugar de resistencia. (...) Yo no conocía el lugar donde había estado detenido mi hermano, sabía el lugar pero no lo conocía. Todos los días, en la actualidad, cada vez que me voy a laburar a ese lugar que te digo que es mi lugar de resistencia, paso por el centro de detención donde estuvo detenido mi hermano. (...) Cuando Jorge desapareció yo era muy chica, nos llevamos 11 años de diferencia, tenía 8 años, era re chiquita. (...) Hace unos años decidí acercarme a la historia de mi hermano, que es parte de la mía, y así comenzó todo el proceso de investigación, lo pude conocer desde otro lugar. Yo con él aprendí a escribir, compartíamos tardes de Toddy, de leche chocolatada, tareas de colegio, juegos. (...) Necesitaba recuperar los hechos en relación a su militancia. Ahí empezó mi búsqueda. En esto de redescubrir a mi hermano, también redescubrí cosas mías que tenía solapadas, olvidadas; esto fue un cambio cuantitativo y cualitativo en lo que tiene que ver conmigo, en relación a mi militancia, el compromiso que tengo. Este redescubrir a mi hermano está en ponerle energía a la vida, pasar por la vida dejando marcas, pudiendo modificar algo en la vida de otros”.

Marcela pudo ubicar una compañera que estuvo detenida en el mismo centro clandestino que su hermano. *“Cuando ve su foto, me dice que sí... que cuando la largan, lo ve. (...) Y quisiera tener las pupilas de ella para ver lo que ella vio, a mi hermano. Estoy completamente segura que, en cualquier momento, me van a llamar de Antropólogos para decirme que encontraron los restos. Mamá creo que ahora va a cobrar un dinero, yo no lo cobraría, respeto al que lo cobra, pero quiero que me digan que van en cana los hijos de puta que lo secuestraron a Jorge, yo quiero eso. (...)”.*

Rosa⁹⁴ se indigna al dar cuenta de lo ocurrido con quienes sufrieron desalojos compulsivos o fueron empujados a la precarización por la política económica de la dictadura: *“No se recibió ningún tipo de ayuda económica*

94 Rosa, militante política.

ni psicológica, ni de contención de ningún estilo, después de que terminó la dictadura, nada, en ese sentido, ¡nada!”.

Dora⁹⁵ es hermana de un desaparecido cuyos restos han sido identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense. Aún no fue a retirarlos: *“Estuve internada dos veces por depresión en el Hospital Italiano. Soy depresiva crónica, uno de los motivos es éste, obviamente. No sé si me voy a sentir mejor o peor cuando termine con esto que tengo que hacer. Por ahora sigue estando acá, a 5 cuadras, en Antropología Forense, y después como no tengo dónde... lo voy a tirar al río. Voy a hacerlo cremar y lo voy a tirar al río. Quiero hacerlo en el Parque de la Memoria, porque ahí estaría con sus compañeros, o sea, tirar las cenizas al río”.*

Respecto a reparaciones de algún tipo por parte del Estado opina:

“Pienso que debería haber habido una contención especial, desde lo anímico o lo psicológico, que es necesario, que es una cicatriz que no cierra, no cierra. Tantos años y no cierra, tantos años y no cierra”.

Sobre las reparaciones económicas Alicia 1⁹⁶ expresa: *“Yo creo que hay que cobrar, tuve otras opiniones, pero hay que cobrarlas porque es el reconocimiento del Estado y el Estado capitalista no lo va a reconocer con otra cosa que no sea dinero, porque es así. No me creo que repara nada, pero estoy de acuerdo”.*

Ella deposita expectativas en la justicia: *“Yo a lo que apuesto con los juicios es a que quede escrita la historia un poco más decentemente”.*

Hubo, como cuestión pendiente del período de detención, situaciones como las que narra Graciela 1⁹⁷, ex presa política: *“Un día me pasó que estaba en la calle, ya había ido varias veces al centro médico y a mi casa ida y vuelta, y no sabía donde estaba. Me estallaba la cabeza, en el momento no me animaba a contarle porque yo pensaba que me estaba pasando algo grave. Y por supuesto, a la primera que me animé a contárselo fue a una compañera, y me dijo ‘a mí me pasó lo mismo, me aturdí el movimiento de la ciudad, los autos, los semáforos...’”.*

95 Dora, familiar de desaparecido.

96 Alicia 1, familiar de desaparecido.

97 Graciela 1, ex presa política.

“En general, salvo contadas excepciones, tuvimos asistencia”.

Liliana⁹⁸, ex presa política, recuerda cuánto le costó reconstruir su vida al salir de la cárcel: *“Yo salí y no tenía nada, nada, nada. Creo que salí con un bolsito, de mis cosas anteriores no me quedó nada, mi casa no era nada, no había nada, ni una pollera de cuando tenía 20 años o 18. Nada. Algún médico me ayudó mucho con la salud, me hizo un chequeo, me dijo esto, lo otro, cuidate acá, cuidate allá, ya te vas a recomponer, está todo bien. Pero después todo eran los amigos, los vecinos, que algunos me ayudaron con trabajo, pero no entendían el proceso que uno tenía, tampoco uno se daba cuenta”.*

Margarita 1⁹⁹ temía que si una familia aceptaba la reparación económica luego no se pudieran denunciar los crímenes de la dictadura: *“Mis viejos la hicieron... sí, sí... eso fue discutido en casa, porque la reparación económica la pudieron hacer porque yo había hecho la denuncia. (...) El planteo mío en lo personal fue que si ellos hacían la reparación por ahí tenías que dejar de hacer juicios, mi planteo era que yo no quería ni una moneda, que ellos la hicieran porque si no la recibían ellos el menemismo la iba a usar para cualquier otra cosa”.*

Nora¹⁰⁰ habla de cuestiones pendientes y destaca el valor de la vida: *“A mí me quedó como una deuda de haber podido hacer como más cosas, por la angustia de todo lo que se vivió, los dolores de saber lo que vivieron otros compañeros. Y me queda también la alegría de saber que uno está vivo, tratando de hacer lo más que puede, de haber tenido tanta gente valiosa”.*

Las sensaciones de Mirta¹⁰¹ remiten a los momentos irrecuperables con los hijos y considera correcto que el Estado asuma resarcimientos:

“Yo estuve 8 años presa y creo que las secuelas fundamentales a nivel personal son con los hijos. Se arrastran y se arrastran las cosas y aparecen innumerables problemas con los hijos. Yo tengo toda una explicación de por qué militaba y por qué tuve hijos, pero no alcanza para ellos. (...) Nosotros fuimos indemnizados y yo creo que es correcto eso. Lo digo desde el lugar más desinteresado, porque yo tengo algunos amigos que están en

98 Liliana, ex presa política.

99 Margarita 1, familiar de desaparecido.

100 Nora, militante política.

101 Mirta, ex presa política.

contra. No es por el dinero, yo creo que el Estado se tiene que hacer cargo de todas las atrocidades... alguien se tiene que hacer cargo y es el Estado, porque el terrorismo proviene de ahí. Creo que es muy benéfico para el futuro que haya castigos, todo tipo de castigo. Fundamentalmente para prevenir, para que no vuelva a suceder, para que la sociedad tome noticia, y en ese sentido, para mí esa indemnización estuvo bien, no me parece que tuviera que haber otras. Hay otras cuestiones que creo que quedan de las detenciones, me parece a mí, pero es muy personal... ”.

Silvia¹⁰², como aspectos pendientes, se refiere a las ausencias y se manifiesta crítica de las reparaciones: *“Yo personalmente tomé un compromiso con que no haya sido en vano todo eso y que esos compañeros estén siempre presentes. (...) Me imaginaba a compañeros discutiendo y he tenido momentos de pensar qué diría tal, qué diría tal otro y tener así diálogos mentales. Pensaba qué papel hubiésemos tomado como organización. Nosotros militábamos conscientemente, sabíamos que podíamos morir en la militancia y lo hacíamos, no creo que tengan que pagarnos por el sufrimiento que tuvimos. Hubiese sido muy jorobado discriminar éste sufrió más, éste sufrió menos, a éste hay que pagarle, éste se fue porque quiso, éste se fue porque se tenía que ir en serio”.*

Susana¹⁰³: *“Para mí, al cabo de los años de idealizar, digo: cómo nos mató esta puta dictadura; y lo más grave no fueron los 30.000 mil, sino que no dejó principios ni ética ni nada. Estoy agradecida de la ayuda que me dieron porque si no, no hubiera podido... (...) Yo creo que nos tendríamos que sentar a hablar y grabar horas y que quede el archivo de la palabra, ya vendrán los que tengan una perspectiva a escribir lo que tengan que escribir, a analizar, saldar, corregir y todo lo demás. Porque yo hoy cuando te cuento las cosas, tiene mucho de catarsis”.*

Alicia¹⁰⁴ considera como cuestión pendiente el rescate de la Memoria y los ideales de los militantes populares ausentes: *“Recibí un resarcimiento y lo destiné todo para que mi hijo pudiera ir a estudiar afuera. (...) Queda –como cosa pendiente– el hecho de no haber podido modificar la sociedad que pensábamos que podíamos modificar. La causa. (...) Nosotros seguimos en contacto con muchos compañeros que han militado. Algunos planean haber militado al pedo. Yo considero que no, porque además me dio*

102 Silvia, militante política.

103 Susana, ex presa política y exiliada.

104 Alicia, ex presa política y familiar de desaparecido.

una formación humana y social buena, muy buena. Pude seguir educando a mi hijo con criterios reales, derechos y sociales, ¡las utopías siguen estando!’”.

Señala su compromiso “*para rescatar la memoria de toda la gente que ha luchado, ha dado su vida, para que todo eso no quede en el olvido. Cuando dicen ‘hagamos borrón y cuenta nueva’ ¡No!... No hagamos borrón y cuenta nueva”.*



A modo de conclusión

La dictadura militar de Argentina y el plan sistemático represivo aplicado en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional no sólo generaron consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales difíciles de superar hasta la actualidad. También provocaron la salida al exilio de miles de personas, la desaparición forzada de 30 mil hombres y mujeres, la apropiación y ocultamiento de identidad de aproximadamente 500 niños¹⁰⁵, hoy adultos, sumados al miedo, la censura, el estancamiento cultural. Otra de las dramáticas consecuencias de la etapa dictatorial fue el impacto subjetivo que impuso la desaparición forzada de personas –figura creada a la luz de lo que se conoce como el “caso argentino”– tanto sobre el entorno familiar del desaparecido como así también sobre su entorno social (amigos, compañeros de militancia, compañeros de trabajo o de estudios). La desaparición forzada impuso búsquedas infructuosas, incertidumbres, instancias de duelos que no terminan de resolverse. El contexto represivo, la persecución política y el encarcelamiento, a su vez, tuvieron como resultado la destrucción de vínculos familiares, la separación de padres e hijos pequeños, la ruptura de lazos sociales cotidianos. Nuestro objetivo, en esta investigación, estuvo focalizado en indagar las distintas experiencias de mujeres que, bajo variadas condiciones, sufrieron el Terrorismo de Estado. Cada una de ellas con una historia particular. Algunas, con puntos en común, como haber estado detenidas, haber sido exiliadas, tener familiares desaparecidos; la mayoría, con alguna militancia –política o social–. La riqueza de sus testimonios, tanto en el relato de lo ocurrido como en la interpretación que hacen de lo vivenciado, iluminó una serie de problemáticas que exceden los objetivos de este trabajo y quedarán pendientes para un nuevo abordaje. Fue enriquecedor para quienes coordinamos esta investigación, registrar el impacto de las entrevistas sobre el equipo encargado de realizarlas. Todos los responsables de esta tarea manifestaron que, pese a haber

105 Hasta la fecha de entrega de este informe se había recuperado la identidad de 105, mientras se continúa la búsqueda de los que restan.

llevado a cabo trabajos similares con anterioridad, sintieron una profunda responsabilidad por el tema que la investigación involucraba. También subrayaron cuánto esfuerzo les demandó controlar los sentimientos que provocaba la escucha de testimonios profundamente desgarradores, pese a no adherir a una concepción rígida respecto a la objetividad científica cuando se trabaja con relatos biográficos. En sintonía con Liliana Barela, sostenemos que *“ni en el relato cronológico, ni ante ningún hecho de la vida se es objetivo e imparcial. El historiador plantea un tema de investigación imbuido de las necesidades de su época”*¹⁰⁶. En este trabajo, hemos querido dar voz a las mujeres que atravesaron distintas formas de sometimiento, maltrato, opresión, censura y persecución a manos de esa dictadura que tuvo como objetivo la imposición de una política económica que requería la destrucción de miles de puestos de trabajo, el disciplinamiento de la clase trabajadora y la derogación de derechos civiles, políticos y laborales. Estos son sus testimonios.

106 Barela, Liliana: obra citada.

Anexo



Modelo guía de entrevistas

Acerca de las entrevistas

La entrevista es un diálogo pautado dentro de un encuadre acordado con la entrevistada. Es una técnica que permite registrar narraciones sobre sucesos del pasado y no se ajusta a una idea de “buscar la verdad”, sino de buscar la interpretación que realiza la entrevistada sobre aquello que le sucedió. Nos situamos desde una perspectiva constructivista, por lo tanto la entrevista es una relación social y los datos que provee son la realidad construida por la entrevistada con el entrevistador. La entrevista intenta acceder a la experiencia subjetiva de este universo de mujeres.

Se aplicarán tres procedimientos: la atención flotante del investigador (como una manera analítica de escuchar el material ofrecido, sin privilegiar de antemano ningún elemento en detrimento de otro, recibiendo todo con igual atención equilibrada, sin valorar a priori lo importante de lo fútil); la asociación libre del informante (o sea que la entrevistada introduce sus prioridades, donde revela los nudos problemáticos de su realidad social desde su universo cultural); la categorización diferida (lectura mediatizada por la entrevistada, no por el entrevistador, a través de la formulación de preguntas abiertas que se van encadenando sobre el discurso de la entrevistada).

El trabajo de los investigadores marca la necesidad de encontrar una “distancia justa” entre posturas subjetivas y la exigencia de distancia científica, determinada por un contexto político y social que puede legalizar u obturar la entrevista.

Bloques de distintos momentos de la entrevista

Datos de pertenencia

- *Cuál es su estado civil en la actualidad.*
- *Tiene hijos, de qué edades.*
- *Con quién/es vive.*
- *A qué se dedica actualmente.*

Dimensión individual

- *Cómo es su rutina diaria en su vida cotidiana ¿Lo podría relatar? (la idea es que relaten un día de su vida actual).*
- *Si tuviera que definirse en términos de clase social, a qué clase social diría que pertenece y por qué.*

Dimensión laboral

- *¿Trabaja?*
- *Si no está trabajando en la actualidad, ¿por qué?*
- *¿Está buscando trabajo?*
- *¿Cuál fue su último trabajo?*

Dimensión académica y de formación

- *¿Cuál es su nivel académico? El máximo nivel educativo alcanzado:*

Primario	Completo	Incompleto
Secundario	Completo	Incompleto
Universitario	Completo	Incompleto

Si estudió y es profesional de esa carrera:

- *¿Está satisfecha con su elección?*
- *Hoy, ¿realizaría otra elección?*

Desarrollo

Dimensión de la memoria. (La vivencia del período del Terrorismo de Estado. Para reconstruir momentos previos a la situación traumática, la situación en sí, y su posterior elaboración con el entramado vincular que se creó o se modificó).

- *¿Podría relatarnos un momento previo, un momento que recuerde como feliz, anterior a la situación traumática del Terrorismo de Estado?*
- *¿Cuál fue su experiencia directa como afectada en la etapa de la dictadura? (De acuerdo a cada situación: militante, familiar de des-*

aparecido, pareja de desaparecido, exiliada, detenida, sobreviviente de ex ccd se reformulan las preguntas).

- *¿Quién de su familia o de su entorno cercano fue víctima o sufrió directamente las consecuencias del Terrorismo de Estado?*
- *¿En qué fecha fue, qué edad tenía esta persona (la víctima) en ese momento?*
- *¿Cómo era su relación con esa persona? (En caso de ser hermanos: ¿Quién era mayor? ¿Vivían juntos?, ¿Cuál era la relación entre ustedes y con sus padres previamente? Y si cambió ¿en qué sentido?).*
- *¿Con quién vivía en ese momento usted y la persona directamente afectada? ¿La persona directamente afectada (víctima) tenía hijos, qué paso con ellos, vivieron con su familia o fueron apropiados; conocen o no su destino?*
- *¿Recuerda el día en que apresaron/se llevaron a su familiar/compañero/compañera? (¿Dónde estaba, cómo se enteró?, ¿Por quién? ¿Recuerda qué pensó en ese momento?).*
- *¿Qué sentimientos recuerda haber experimentado en ese momento?*
- *¿Cómo se vivió internamente en su familia? (¿Qué actitudes tomaron cada uno de los integrantes de su núcleo familiar? ¿Cómo repercutió en su ámbito laboral y entre sus amistades? ¿Qué tema contó y qué no, a quién y por qué?).*
- *¿Sintió rechazo o indiferencia de alguien en particular?*
- *¿Cómo se desarrollaba su vida cotidiana en ese momento, antes y después de este acontecimiento?*
- *¿Cómo era la vida cotidiana de este familiar/compañero suyo en esa época? (Trabajaba, estudiaba, cómo era su familia, estaba casado/a o no. ¿Cuáles eran sus ideas políticas? ¿Tenía participación en alguna organización estudiantil, política, social o sindical u otra?).*
- *¿Cómo se desarrollaron los acontecimientos después de la desaparición de su familiar/compañero (mencionar desde la relación de parentesco: hermano, prima, cuñada, etc.).*
- *¿Personalmente pudo averiguar o buscar a esta persona? Si o No*
- *¿Su familia buscó o no a esta persona? ¿Sintió que hubo alguna división de tareas en la búsqueda y quién la definió o cómo en el ámbito familiar?*
- *¿Sabía la familia y usted en particular sobre la participación o militancia de su familiar/compañero? ¿Se los había comentado o se los ocultaba y por qué cree que lo ocultaba si fuera el caso, alguien en la familia sí lo conocía? ¿Era una forma de protegerlos? ¿Qué piensa ahora y en ese momento al respecto, si es que cambió su percepción?*

- *¿Pudieron averiguar alguna cosa de su familiar/compañero? ¿Dónde lo secuestraron? ¿Dónde lo llevaron?, si estaba con alguien conocido. ¿Cómo se enteraron de esa información? ¿En qué momento dejaron de buscar, si es que lo hicieron? ¿Se deja de buscar en algún momento? ¿Sintieron peligrar su propia vida? ¿Tuvieron que exiliarse en ese momento, por qué? ¿Recibieron amenazas concretas posteriormente a la desaparición? ¿Cómo era la vida cotidiana en medio de esta búsqueda?*
- *¿Cómo cree que este acontecimiento afectó su vida en general?*
- *¿Cómo siguió su vida en adelante, qué cosas hacía, estudiaba, trabajaba, siente que le costaba más que a otros seguir con su curso de vida? ¿En qué aspectos le afectaba (Ej. concentración, miedos)? ¿Tuvo en ese momento o posteriormente asistencia psicológica o psiquiátrica? Si/ no/ ¿por qué y si le sirvió y de qué manera le ayudó o no? ¿Considera que le dejó secuelas visibles la desaparición de esta persona, en su propia vida?*
- *¿Considera que las mujeres de la familia tuvieron un rol diferente al de los hombres, en qué sentido? ¿Cree que los diferentes roles o participaciones tuvieron más que ver con la relación de parentesco que con el género?*
- *¿Qué responsabilidad cree que tuvo la sociedad en esa época, qué cree que podría haber hecho o qué esperaba que hiciera?*

Cierre

Hoy en día: (para conocer la situación actual de la entrevistada y la repercusión que tiene en su vida la situación traumática vivida)

Nuevamente volviendo a su vida cotidiana:

- *¿Puede hablar con alguien de estos temas, le hace bien hablar, no le gusta hablar de ello? ¿Qué le genera?*
- *¿Cambió en algo o cómo cree que modificó o afectó su relación con su núcleo familiar primario?*
- *¿Le contó a sus hijos la historia de su familiar, puede hablar con ellos? Si-No ¿por qué?*
- *¿Qué le cuenta, contó o va a contar a sus hijos sobre esta experiencia de vida?*

- *En la relación de pareja que tuvo desde ese momento en más ¿Cómo se habló en la pareja si es que se habló, cree que le ayudó y de qué manera? ¿Se sintió en algún momento juzgada? ¿Repercutió y de qué manera en su vida de pareja? ¿Actualmente está en pareja? ¿Esto tiene alguna relación con esta experiencia?*
- *¿Tuvo alguna reparación económica usted o sus familiares en relación? Si/No ¿por qué?*
- *¿Cree que desde el Estado o desde algunas organizaciones deberían haber recibido apoyo de algún tipo, no solo económico? ¿Hoy en día necesita algún tipo de ayuda desde el ámbito estatal o público? ¿Cuál sería?*
- *¿Por qué accedió a dar esta entrevista?*
- *¿Hay algo que le gustaría agregar?*



INSTITUTO ESPACIO PARA LA MEMORIA

MISIÓN Y FUNCIÓN

“...el resguardo y transmisión de la memoria e historia de los hechos ocurridos durante el Terrorismo de Estado, de los años ´70 e inicios de los ´80 hasta la recuperación del Estado de Derecho, así como los antecedentes, etapas posteriores y consecuencias, con el objeto de promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana”.

(Artículo 2º, Ley 961/2002)

DIRECTORA EJECUTIVA

Ana María Careaga

SECRETARÍA EJECUTIVA

Cecilia Piñeiro

EQUIPOS DE TRABAJO

LEGAL Y TÉCNICA

Oscar Naccarato

RELACIONES INSTITUCIONALES

Nenina Boulliet

TRANSMISIÓN DE LA MEMORIA Y ACCIÓN EDUCATIVA

Alba Pereyra Lanzillotto

RECUPERACIÓN DE EX-CCDTyE Y SITIOS DE MEMORIA

Víctor Bastera

COMUNICACIÓN

Liliana Belforte

INVESTIGACIÓN

María Rosa Gómez

ARCHIVO Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Patricia Albarracín

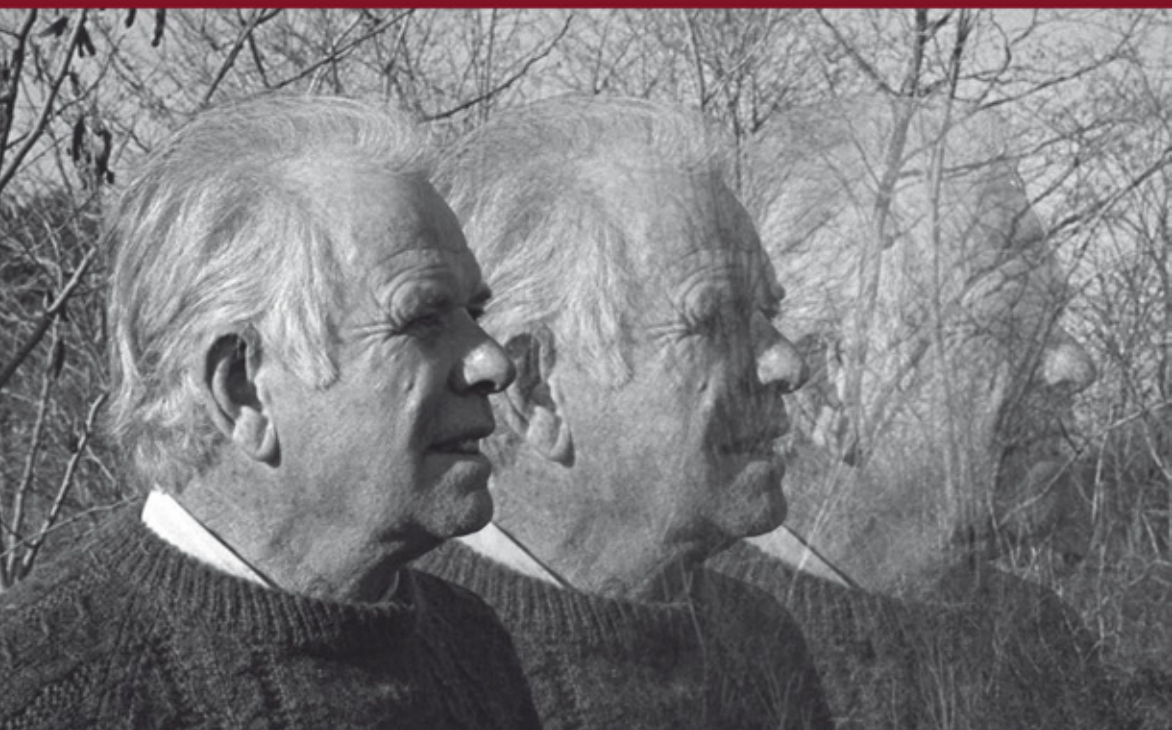
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Alfredo Moreno

PRESERVACIÓN PATRIMONIAL Y OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LOS SITIOS DE MEMORIA

María Rosa Martínez

**Seguimos resistiendo por la Verdad
y la Justicia, contra la Impunidad**



**Aparición con vida de
Jorge Julio López**

CUADERNOS DE LA MEMORIA

Como se expresa en las atribuciones determinadas por la Ley que le da origen, el Instituto Espacio para la Memoria se propone a través de esta colección, difundir textos que apunten a la *"concientización sobre el valor de los Derechos Humanos vulnerados durante la etapa del Terrorismo de Estado, sus consecuencias y la reafirmación del Nunca Más"*. En tal sentido, estos CUADERNOS irán desarrollando diferentes temáticas que contribuyan a la construcción de la memoria colectiva, apropiándonos críticamente del pasado, para alumbrar el presente hacia la construcción del futuro, permitiéndonos avanzar hacia un país diferente, sustentado en la justicia y la solidaridad.



5 - MEMORIA DE MUJERES Relatos de militantes, ex presas políticas, familiares de desaparecidos y exiliadas

La idea inicial de este trabajo fue realizar desde el Instituto Espacio para la Memoria (IEM) un abordaje cualitativo y cuantitativo del impacto del Terrorismo de Estado sobre mujeres afectadas de manera directa por esta etapa nefasta por la que atravesaron la Argentina y otros países de América Latina en el contexto de la Doctrina de Seguridad Nacional. Contamos para ello con el respaldo de ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ex UNIFEM) y su Oficina Regional para Brasil y Cono Sur, entidad profundamente comprometida con la problemática de género.

La complejidad del tema, sus aristas traumáticas y secuelas dolorosas nos fueron indicando lo difícil que sería acceder a un grupo amplio de compañeras dispuestas a responder sobre lo vivido en dicho período. En tal sentido modificamos el diseño de la investigación y enfocamos en relatos biográficos privilegiando el método cualitativo. Las entrevistas en profundidad con las compañeras nos permitieron rescatar aspectos fundamentales de la Memoria de ese período, recuperar aspectos de la militancia, los riesgos, los ideales asumidos, la problemática de género (abierto o implícito) que se manifestaba en la forma de relacionarse hacia el interior de las organizaciones políticas y quedó brutalmente expuesta en el trato de los represores hacia las prisioneras mujeres, sin eludir el abordaje de sus condiciones actuales de vida, las "asignaturas pendientes" y los exilios internos, entre otros temas.